

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

¡CUIDADO CON ESE HUESO!

Por BRUNO ALONSO

Cuando el Gobierno de Azaña y sus auxiliares los socialistas, los reaccionarios de toda laya, ayudados por muchos serviles que no se llamaban reaccionarios ni monárquicos, pero que les sirvieron a las mil maravillas, eran todos revolucionarios, y a propósito del ferrocarril y otras cosas, pedían todos los días caballos y más caballos contra aquel Gobierno.

Entonces todo eran broncas, protestas y más protestas pidiendo la inmediata construcción del ferrocarril, hasta que lograron aquí, como en toda España, la caída de aquel Gobierno.

Han pasado ¡dos años!, en los cuales vienen gobernando a su antojo aquellas fuerzas reaccionarias, tan impacientes y revolucionarias entonces, sin que el ferrocarril haya entrado en nuestro puerto ni se haya empezado siquiera.

Ahora que parece ser que ese bloque derechista y se tambalea amenazando hundirse, para bien de los españoles, se pide, al cabo de ¡dos años! que tengamos calma y más calma, no amargando la vida de lo que ya es un cadáver.

Ello es significativo, ahora que Vizcaya se mueve de manera tan alarmante.

¿Acaso las derechas locales pretenden un compás de espera para no molestar al Gobierno --al Gobierno de ellas-- y si no logran sostenerle lanzar luego como bomba el hueso del ferrocarril al Gobierno de izquierdas que venga?

Eso no, amigos; ¡cuidado con ese hueso!

El ferrocarril habéis podido hacerlo en dos años que lleváis gobernando. ¿No decíais que la haríais tan pronto como triunfáseis? Pues a dar la cara, que aún tenéis tiempo, porque aún mandáis y hacéis vuestra voluntad.

A conseguir que se apruebe y se empiece inmediatamente, porque si hasta ahora pudisteis decir --no lo decíais antes de las elecciones-- que no había proyectos aprobados y dictaminados por los órganos oficiales, mañana no podréis decirlo, porque esos proyectos existen aun tengan la injusticia de haber postergado otros dignos del mismo trato.

A manifestarse en la calle inmediatamente pidiendo el ferrocarril, como hicisteis hace dos años, y a no dejarlo para luego, cuando haya un Gobierno de izquierdas.

Dos años de trámite para no ha-

cerle y reclamar luego al Gobierno de izquierdas lo que no hicisteis vosotros o no quisisteis hacer.

A reclamar ahora mismo la construcción del séptimo trozo y a protestar contra el Gobierno vuestro, no dejando ese hueso --que no quisisteis vosotros-- para nuestros Gobiernos de izquierda. ¿Por qué no sois revolucionarios ahora, contra los vuestros, como lo fuisteis el 10 de agosto y todo el tiempo que duró aquel Gobierno de Azaña?

Nosotros protestamos contra la actitud de las autoridades y las fuerzas de Vizcaya, que piden que el ferrocarril se construya para Bilbao y no para Santander; protestamos con toda nuestra energía que esperamos encuentre eco en nuestros hermanos vascos, porque una cosa es el derecho de Bilbao a construir por su cuenta, o por quien sea, el ramal de Trespaderne a Bilbao, y otra cosa es el incalificable atropello de reclamar del Gobierno que no venga a Santander. A esto no tiene derecho Bilbao, y tenemos la seguridad de que nuestros compañeros vascos no patrocinan eso, haciéndonos la justicia de respetar lo que es nuestro.

Nunca tuvimos las ilusiones fantásticas de nuestros enemigos, que hablaron del ferrocarril a sabiendas de que por donde hoy pasa --ahí está la gran responsabilidad para la Montaña de aquellos que le proyectaron-- puede llegar a Bilbao primero que a Santander.

Pero aunque así sea; aunque Bilbao haga su ramal y llegue primero allí que el puerto de Santander, nosotros tenemos derecho, manteniéndolo vivamente, a que venga a San-

tander, por ése fué el proyecto; ésa fué la razón de ser de ese ferrocarril, que desde un principio se llamó el Santander-Mediterráneo, no el Bilbao-Mediterráneo.

Si son ciertas las manifestaciones que la Prensa de Bilbao pone en labios del actual jefe del Gobierno, de que no consentirá la construcción a Santander, por ser más cerca Bilbao, es una nueva bofetada que recibe la Montaña, que no puede ni debe ser responsable de lo que hicieron los que en nombre de nuestro país lo llevaron a la ruina.

Pedimos que se rumie ese hueso el bloque que nos gobierna, o, mejor dicho, que nos desgoberna.

Y no nos digan en estos momentos que tengamos calma, porque al cabo de dos años, es hora de que, por lo menos, sepamos a qué atenernos, y si hay que salir a la calle a manifestarnos, y cuanto antes mejor; es posible que los patriotas de Santander que tienen sus capitales en los Bancos y Empresas bilbaínas no engañen impunemente, como hicieron antes de las elecciones, en aquella manifestación contra el Gobierno de Azaña y sus amigos los socialistas, que colaboraron en aquel Gobierno, no sin que nuestro voto les fuese contrario siempre.

A dar la cara ahora mismo contra los suyos y contra quien sea, y si no es así, tened el valor de decir que todo eso del ferrocarril fué uno de tantos petardos vuestros contra los hombres de izquierda; que os lo guardáis ahora en el juego, para tirarlos de nuevo cuando el Poder se os vaya, si bien desgraciadamente, yo creo que el poder vuestro no lograremos hundirlo hasta tanto la clase obrera, unida en un solo bloque, no tome sobre sí misma la dirección y el poder que hoy es del capitalismo.

Samper-Sigfrido

SE HA ROTO EL CENTAURO

Por CRUZ SALIDO

Yo también me ref. La carcajada fué tan unánime que era imposible evitar el agobiante contagio de hilaridad. España entera reía. ¿Qué era ello? Simplemente que, ante unos periodistas, un hombrecillo física, mental y moralmente destinado a suscitar el regocijo había pronunciado estas palabras:

—He recibido el encargo de formar Gobierno y confío en que pronto podré presentar la lista.

Este hombre era Samper. España lo recibió con una carcajada. Horas más tarde, en efecto, presentaba la lista del nuevo Gobierno. Y horas más tarde un periodista preguntaba al señor Gil Robles su opinión sobre el plazo que viviría el nuevo Gabinete. Todavía saltaba por el país el eco de las carcajadas. Entre este clamor, Gil Robles hizo su pronóstico:

—Con este Gobierno --dijo-- puede suceder lo que con los trajes de pana: que no hay quien los recompa.

Gil Robles dió a Samper un traje de pana. España entera redoblo sus carcajadas en cuanto que observó el atavío. Pero Samper se ajustó tan acopladamente al traje de pana, que ha hecho de él, en lugar de vestidura, su propia epidemia. Mas antes de lucir esta indumentaria, que le ha resultado tan útil, tuvo una cartera. Y antes de tener unacartera, tuvo un acta de diputado. Ninguna de estas prendas, que utilizó para su servicio interior, se las había dado Gil Robles. El legado procedía de otras manos: de las de Sigfrido Blasco.

Ahora --la noticia parece estar confirmada-- Samper se separa de Sigfrido Blasco e ingresa en el Partido Radical. Samper abandona a Sig-

frido Blasco cuando éste está más o menos a las puertas de la cárcel. En una situación, si no tan dramática, por lo menos tan solitaria y tan desdeñable, recogió Sigfrido Blasco a Samper y lo hizo diputado. De las complejidades azorosas del "poker" saltó a la brillante labor de elaborar leyes. La lotería de la República quiso ser también deidad mitológica para distribuir sus favores y se puso una venda en los ojos para adjudicarlos. Con su billete premiado, saltándole de gozo las pupilas sobre sus quevedos, se presentó Samper en Madrid. Corría entonces, fría, el huracán republicano y Samper quedó asido con timidez a su escano parlamentario, sin que nadie, durante todo el tiempo de las Constituyentes, reparara en él. Había quedado deliciosamente desconocido el hombre que más tarde vestiría el traje de pana con que la República comenzaba a disfrazarse de máscara.

Agazapado tras de Sigfrido, siguiéndole con gesto implorante y suspirando ambos para que cambiaran los tiempos al objeto de poder extender a otras zonas el truculento folletín del Municipio valenciano, Samper esperó. Cambió el cuadrante de la política. Bajó la temperatura republicana y la atmósfera pública se abría propicia y excitante a las aventuras. De nuevo la lotería republicana distribuye sus favores y Samper es ministro. Cuando va a poseionarse de la cartera se cuelga del cuello de su antecesor con un abrazo muy espectacular y por poco le da un patatús de emoción al cantar loanzas en honor del ministro que cesaba. El ministro que cesaba era Largo Caballero. De cómo fué Samper ministro dió cuenta Sigfrido en Valencia, con todo detalle y con un patetismo arrebatador. Se reunió la minoría radical y entre otras voces surgió una, bien fuerte, que pronunció estas palabras:

—Valencia necesita un ministro.

Quien hablaba era Sigfrido y quien necesitaba un ministro era también Sigfrido. Pero Sigfrido, como los actores de la pantalla, necesita un "double" sonoro porque él pertenece al cine mudo. Y la película "Valencia necesita un ministro" quedó doblada por Samper y dirigida por Sigfrido. Todavía Sigfrido tenía categoría de "manager". De aquí en adelante el paisaje era alegre y el horizonte era ancho. La feliz pareja, que supieron evocar a maravilla los tiempos de los viejos centauros mitológicos --cabeza de persona y cola

(Pasa a tercera página)

PEOR QUE AYER Y MEJOR QUE MAÑANA

Estamos anegados en un mar de confusiones. A fuerza de exprimir, de quedar en suspenso las garantías constitucionales, no sabemos hoy cuál es lo legal y cuál lo ilegal. En tal forma nos han dejado los estados de Guerra, de Alarma y Prevención, que no exageramos si nos permitimos decir que ignoramos cuáles son nuestros derechos. Se nos han olvidado, y pasamos a creer que el Tribunal de urgencia, que la reunión, que las manifestaciones y que la libertad de Prensa, es potestativo del último Gobierno que nos rija.

Confesamos ingenuamente esta torpeza nuestra de hoy. ¡DOS AÑOS, sin gozar de derechos ciudadanos! Ya no sabemos si se nos atropella, o si prescindimos del uso de los derechos ciudadanos en vigor. Ya no sabemos lo que es pecar; lo que no es pecar. Venimos creyendo que todo el poder, toda la libertad, todo el derecho es del jefe; de ese jefe erigido en gobierno. Ya no sabemos si la Policía puede registrar o no nuestros domicilios, ni si una frase vertida, un grito lanzado, deja de tener la expresión revolucionaria que le daban estos estados de excepción, de la ley de Orden Público. Ni las autoridades ni los ciudadanos comprenderán cuál es su obligación y cuáles sus derechos. Con la mayor buena fe, unos cometerán atropellos, y otros se dejarán atropellar. Hay que empezar por estudiar las primeras letras de la Constitución, de la ley de Asociaciones, de toda la legislación. Los españoles hemos llegado a tal estado de inercia, han sucedido cosas tan raras, y se ha dado vuelta lo de arriba a abajo e inversamente, que dudamos hasta de lo más elemental.

Un ejemplo vivo de lo que decimos, es lo que nos ocurre con la libertad de prensa. Resulta que, después de devueltas las garantías, levantado el estado de Alarma, subsiste la censura de los periódicos. ¿Que por qué? ¡Ah! No lo sabemos; pero las galeradas van al censor como en los mejores días de la revolución. Sólo nos permitimos una explicación: El que no haya censores "parados". No cabe pensar otra cosa. ¿Cómo van a permitir los radicales que sus correligionarios no perciban los sueldos por actuar de guillotinos de los periódicos? No es posible.

Hay que exprimir el limón gubernamental hasta lo último. Sinceramente, no acertamos a darnos otra explicación a la continuación de la censura. ¿Será que esto debe de ser siempre? En Bilbao ya han tenido una reunión los directores de los periódicos para tratar sobre el nuevo estado. En Santander, como no ha habido censura para determinados periódicos locales, no se sienten aludidos por esta anomalía. ¿Será que el Gobierno se cree con derecho a seguir perjudicándonos como hasta aquí?

EL COMPAÑERO

José Sordo Gómez

Falleció el día 15 a los 35 años de edad

La Federación de Trabajadores de los Municipios de España (U. G. de T.) y la familia del finado,

RUEGAN a sus compañeros, amistades y a todos los trabajadores asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, SABADO, 16, a las DOCE de la mañana, desde la Casa de Salud Valdecilla.

Santander, 16-11-35.



Doña Josefa San Miguel

Falleció en el día de ayer, en Renedo de Piélagos

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Laurcano Cuartas; hijos doña María Bevide San Miguel, don Angel Cuartas (del comercio de Renedo), doña Milagros (ausente), doña Emiliana, Amparo, José y Carola; hijos políticos don Miguel Pereda (del comercio de Santander), doña Isabel Irún, Manuel Bejarano, Antonio Ruiz y Serafin Martínez; hermano don Federico (empleado del Ayuntamiento de Santander); nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y deudos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres y media, desde la casa de Quijano Piélagos al cementerio de este pueblo. La misa de alma se celebrará a las nueve de la mañana.

Quijano, 16 noviembre 1935.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Federación Regional Cantábrica de Fútbol. -- Nota oficial

Este Comité, siguiendo su plan trazado de ejercer una eficaz acción tutelar cerca de los futbolistas incipientes (campaña iniciada hace dos años al crear las Ligas llamadas "Junior" e "Infantil"), pone en conocimiento de todos los clubs que se crean con derecho a pertenecer a tales Ligas, y de los ya afiliados a este organismo que cuenten con alguno de tales equipos o filiales, que la Federación Regional Cantábrica, como organismo oficial, tiene el propósito de comenzar muy en breve las competiciones citadas, abriendo para ello la inscripción en nuestras oficinas de siete a nueve, todos los días laborables. Para mayor y mejor conocimiento de esos clubs a que nos referimos, damos a conocer en síntesis lo que será nuestra organización:

Primero. -- Se abre el cupo de admisión de clubs para las Ligas "Junior" e "Infantil" a partir del día de la fecha hasta el 31 de diciembre próximo, mediante la presentación de una instancia, en San Francisco, 31, primero, o a las diferentes Delegaciones de Distrito y Sección de este organismo, en las cuales se facilitarán detalles y documentos que se precisan, así como las instancias citadas.

Segundo. -- Los clubs de las citadas Ligas no tendrán que satisfacer cuota alguna federativa, ni de ingreso, así como recibirán gratuitamente las hojas de inscripción de jugadores y las fichas para los mismos.

Tercero. -- La "Liga Junior" (jóvenes), estará formada por equipos de jugadores mayores de diecisiete años y menores de veinte. Y la "Infantil", por equipos de jugadores mayores de quince años y menores de diecisiete.

Cuarto. -- La organización de estas Ligas se hacen extensivas a las provincias de Santander, Burgos y Logroño, de que se compone esta Federación, así como podrán organizarse con carácter limitado en Secciones geográficas, respetándose las ya existentes en el territorio cántabro. Se formarán Comités de competición, siendo en todos los casos el de Apelación el ejecutivo del organismo regional, para asuntos en última instancia...

Quinto. -- Las competiciones, tanto técnica como disciplinariamente, se regirán por los reglamentos de la Federación Española de Fútbol, y bases complementarias que dicte la Federación Regional Cantábrica.

Sexto. -- Las competiciones, al objeto de hacerlas económicas, se jugarán por pequeños grupos geográficos, cuando ello sea posible, y de cada uno saldrá un ganador, que en nuevas eliminatorias contendrá con otros campeones de grupo, hasta llegar a obtener el campeón absoluto de la Federación Cantábrica en sus tres distritos.

Séptimo. -- Los clubs de estas Ligas, de no estar constituidos a base de juntas directivas, deberán estar representados por un aficionado mayor de edad, que será el único delegado ante las autoridades deportivas de la organización. Caso de que tengan Junta directiva constituida, su presidente, por lo menos, deberá ser mayor de edad.

Octavo. -- Habrá tantos campeones como grupos se constituyan, ob-

EUTRAPEDIA

La actualidad está envejecida. En su semblante no hay rasgo alguno de juventud. Los cronistas estamos desesperados, no viendo a nuestro alcance otros temas que los de tras-pasos de jugadores, búsqueda de nuevos elementos para reforzar los equipos, viajes de patrones de pesca, etcétera, etc.

En vista de este estado de cosas, no tenemos más remedio que divagar unos minutos alrededor de la escasez de noticias emocionantes, si queremos cumplir con nuestra misión periodística de todos los días. Pero, honrados ante todo, queremos advertir al lector que no encontrará hoy en estas líneas más que eso: divagaciones que pretenden distraerle un poco la atención de los graves problemas que plantea la Liga, y prepararle con este ayuno el cuerpo para el banquete deportivo que le espera el domingo en los Campos de Sport.

Para el periodista, las pequeñas noticias son el símbolo de la virtud suprema e inmutable.

El periodista es un don Juan irresistible que persigue la noticia, que la asedia constantemente, que la manosea a su capricho y que luego se la ofrece al público, como una esclava.

Sin embargo, la noticia queda siempre en disposición de sufrir un nuevo sacrificio, como los que hacía con tan heroica frecuencia el viejo, descreído y galante marqués de Brademin, conservando la misma candorosa inocencia de una pureza inextinguible, en espera infinita de otro Tenorio audaz que la posea y la vista después con nuevas galas virginales.

tendiéndose los ganadores absolutos de los tres distritos, o sea de las tres provincias, de Santander, Burgos y Logroño, de entre los cuales saldrá el absoluto de la Federación.

Se concederán a los tres campeones de distrito, título, trofeo y quince medallas federativas. El campeón absoluto de la Federación, tendrá título y trofeo especiales.

Noveno. -- Los arbitrajes para estas competiciones serán gratuitos. Santander, 15 de noviembre de 1935.--El Comité Ejecutivo.

C. D. Venecia. Serie B
Jugadores que se citan para mañana, domingo, en el partido correspondiente frente a Tolosa Sport: Gallego, Piano, Vallejo, Jesús, Cillero, Mauro, Polé, Flores, Corona, Alvarez, Joselín y Balsa.

Liga Junior
El reserva del Venecia F. C., deberá presentarse el domingo, a las dos y media en Bella Vista, con los siguientes:

Enrique, Luciano, Calixto, Márquez, Gómez, Autidío, Pescuera, Valdor, Ernesto, González, Pérez y Bo-



Así se explica que, a lo mejor, ocho o diez días después de haber sido lanzada a la calle por cualquier cronista madrugador, la recoja del arroyo la ingenua fe de otro don Juan fanfarrón, para presumir ante la tertulia de sus asiduos lectores de brindarlos las primicias de unas nupcias marchitas.

En tal empeño, el redactor deportivo de un periódico es un intrépido e infatigable conquistador, animado de la eterna ilusión de haber llegado siempre el primero.

La inopinada llegada de Arteché a Santander, cuando todo el mundo creía que el chicarrón estaba definitivamente pegado a su bochito, para disfrutar el descanso de los dos años reglamentarios, ha sido recibida con la natural expectación, y saludada con el consiguiente alborozo.

El muchacho tiene espíritu numantino, como es sabido, y los jugadores de este tipo encuentran siempre simpatía en la opinión deportiva.

Pero lo cierto es que, por de pronto, Arteché ha hecho el viaje de riguroso incógnito. Casi podríamos decir que quien ha venido a Santander no es propiamente el ex delantero centro del Racing, sino otro Arteché aldeano y amante de la economía de su pueblo, que ha traído consigo a un vecino y amigo, para hacer en nuestra ciudad un estudio acerca del número y cualidad de boinas que se usan por esta tierra.

El amigo es un fabricante de Tolosa, a quien Arteché, sin duda, que es tan observador como activo, ha dicho que en Santander va mucha gente de gorra a los Campos de Sport, haciéndole pensar en la conveniencia de montar aquí la industria tolosarra.

Gran partido para la Liga. Mañana, en el Sarcinero, Racing-Valencia

Todo el equipo completo nos envía el Valencia F. C., para el match de Liga que se juega mañana, a las tres y cuarto, en los Campos de Sport.

Hasta Santi, el ex jefe supremo de la escuadra racinguista durante varias temporadas, ha sido incorporado al club de Iturraspe, Goiburu, Bertoli, Guijarro, etc., etc.

Gran emoción la que se observa en Santander por el primer partido de la Liga.

Los incondicionales del club tienen plena confianza en los "pross" cántabros ante el sensacional Racing-Valencia, y lo mismo que tiene cálidos elogios para éstos por su triunfo tan clamoroso sobre los campeones de España, esperan que el cuadro santanderino responda a las mil maravillas frente al valioso conjunto levantino.

Por otra parte, no se nos negará que el Valencia tratará en la tarde de mañana de consolidar el primer puesto que por el "goal average" ocupa actualmente en la clasificación lo que, unido al interés que para el Racing significan los dos puntos del partido, darán a éste una emoción extraordinaria.

Hoy, sábado, de siete a nueve, se expenderán las localidades en el bar Piquío; las señoras y niños hasta diez años tendrán su localidad a dos pesetas.

EQUIPOS: Valencia.-- Bermudez; Melechón, Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe, Goiburu; Santi, Guijarro, Amadeo, Lelé y Domenech.

Racing.-- Gutiérrez; Ceballos, Ibarra; Ibarra, García, Cravés; Cuca, Milucho Chas, Larrinaga y Cisco.

Por encontrarse enfermo Germán y seguir lesionado Pedrosa, no pueden tomar parte en este partido.

Y como cuando se viaja en plan de negocios, no queda tiempo para otros menesteres, Arteché no le ha tenido para hacer su presentación a los directivos racinguistas, ni para tocar el asunto de su rebeldía.

Esto no quiere decir, sin embargo, que Arteché, puesto ya en Santander, no pueda hacer más negocio que al de las boinas, naturalmente.

En los Campos de Sport se entrena con inusitados entusiasmos el nuevo elemento llegado para la delantera racinguista.

Se trata de otro heroico, dispuesto a todos los sacrificios por servir al club donde se ha enrolado. Pero tiene una original característica, que merece la pena que hagamos resaltar, y que le da un valor revolucionario en el futbol profesional.

Lo primero que ha hecho el nuevo equipiers racinguista ha sido plantear a los directivos de la sociedad esta interesante cuestión:

—Yo he venido aquí a jugar, ¿estamos? A jugar por el Racing, no a cobrar del Racing solamente. Si cobro y no juego, me vuelvo a mi casa.

Este caso extraordinario, que registrará la historia en su día, hará que la afición al conocerle tire al aire, en señal de jubilo asombro sus boinas.

Ignoramos la impresión que el jubileo pueda producir en el amigo industrial que acompaña a Arteché.

Lo único que sabemos es que ese raro mortal que no quiere armonizar las ganancias con el reposo, se llama Alvarez, es de Sama y juega de delantero centro y de interior.

¡Ah! Y que juega bien, según dicen...

KICK

En Bezana.

Para mañana, domingo, serán los campos del Disco escenario del más sensacional encuentro de la temporada. El Unión Club, de Astillero, el equipo de los gloriosos Furty y Benavente, se enfrentará a los bezanistas.

Mañana daremos alineaciones, árbitro y otros detalles de interés.--Curro.

Cuatro Caminos - Rayo Sport

Gran partido el domingo, a las tres en los campos de los Arenales, en que ambos equipos presentarán lo mejor que tiene fichado, ya que se juega el primer puesto de la clasificación, en la primera vuelta, pues de ganar el Rayo termina con siete puntos en cuatro partidos, y de ganar el Cuatro Caminos, en dos partidos con cuatro puntos. Gran equipo el del Rayo, a base de Fede, Toniuco, Solórzano, Teto y Ricardo, y en el Cuatro Caminos, Pinedo, Palazuelos, Manrique, Chencho y Junquera.

Club Deportivo Río de la Pila

Este club convoca a todos sus jugadores federados, para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche para

hacer la alineación del equipo y para asuntos de interés.

Libertad F. C.
Se ruega a los jugadores de este club, Fermín, Castanedo, Jaime, Toniuco, Parapas, Meñaca, Mariano, Martín, Raba, Gonzalo, Casiano, Reigadas, Expósito, Miguel, Valdo y Emiliano, que estén el domingo, a las nueve y media en los campos de Miramar, para jugar el partido de campeonato contra el Magallanes. Se ruega puntual asistencia.

TIRO NACIONAL

Partidos de tiro al blanco.
En el amplio local de "El Alcázar" mañana, domingo, de nueve a trece, podrán efectuar pruebas de entrenamiento con carabina y pistola de salón los socios del Tiro Nacional aficionados a este deporte. En estas pruebas, tanto individuales como por equipos, sólo podrán participar los socios.

Se tirará por turno riguroso de llegada, y en cada entrada siempre que haya tiradores esperando turno, sólo se podrán hacer diez disparos. Un vocal de la Directiva velará por el orden de estas pruebas.

BOXEO

Ya empiezan los pugilatos entre clubs, estando representados "Los Tarzanes" por Isidro, y "Los Tambas" por el popular "Chori". Estos dos ciudadanos se emplearán a fondo hoy animados por sus respectivos "hinchas".

Se van a oír los gritos en el Sardinero... y los golpes un poco más lejos.

Decían que los campeonatos amateurs no tenían ninguna importancia, y nosotros, siempre en su defensa, para que los muchachos nos hayan ido dando la razón a través de sus buenas actuaciones.

Han empezado ya a medirse con los de otras regiones con éxito indiscutible.

Pepe Martín, tiene otra prueba dura con Plaza II, prueba difícil en verdad; pero a confiar una vez más en los nuestros, que ya dice el refrán que donde las dan...

¿Qué no hay quien le tire, eh? Eso ya se lo dirá ese galleguito que responde por Sobral y que, por más señas, tiene dinamita en las manos.

¡A cada uno le llega su momento, Alexis! A ver si es verdad que las tomas todas.

Se han convencido que Ignacio Ara necesita un descanso, después de ver cómo le pesaban los últimos rounds en los combates recientemente celebrados.

Más vale tarde que nunca.

Uzeudun, al llegar otra vez a la tierra de las grandes bolsas, manda un recuerdo a la afición española y nos brinda su pelea con el "negrito". Somos de los que esperamos confiados.

El simpático Samber tiene un adversario en Tavares como para andar con pies de plomo; si hay que boxear, Tavares boxea; y si hay que pegarse, ésa es su debilidad.

Diez rounds de tres minutos y todos en pie eso no hay quien lo ponga en duda, y si alguien tiene algún reparo, nosotros lo garantizamos.

Hasta la noche.

Mañana, domingo, en el **Salón de la Feria de Muestras**
GRAN BAILE DE 5 A 9 Y FORMIDABLE ORQUESTA
"THE FAIR'S JAZZ"

CAMPEONATO PRIMERA DIVISION
RACING=VALENCIA
SEÑORAS Y NIÑOS HASTA DIEZ AÑOS, DOS PESETAS

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Sábado, 16 de noviembre

Dos Estupendísimos éxitos, Dos

VICTORIA LUQUE **STELLA**
Estrella de Baile Supervedette de la canción frívola

El lunes, grandioso debut de

ELOISA MONTES
Bellísima bailarina

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

EL HIJO DE LUIS BELLO

(Viene de octava página)

nora el alcance de cuanto ha ocurrido o acaso esté ocurriendo todavía. En ambiente tan denso y tan cargado de electricidad cae la exhalación donde menos se espera, y así puede ocurrir que, por haber sido yo presidente de la Comisión de Estatutos, se atribuya a un hijo mío el plan de ir a Torrelavega para "substraer a la región catalana de la obediencia al Gobierno."

La suposición es harto verosímil. Y la que menos puede dañar el crédito de la Audiencia de Santander.

Pasó el tiempo. Agotáronse los medios de investigación contra don Luis Bello y, además de los medios de investigación serena, los recelos, las suspicacias, las obsecaciones intransigentes, los apasionamientos políticos, los prejuicios, las antipatías... Mas todo fué inútil. La Sala Segunda de ese Supremo Tribunal no llegó a procesar al señor Bello, porqueno halló en su contra ni siquiera los indicios racionales de criminalidad que bastan para justificar aquella medida. Y así, tejiendo la vida su trama misteriosa y compleja, quedan firmes y en pie dos resoluciones judiciales: una: don Luis Bello no tiene nada que ver con el movimiento de Barcelona y debe volver, enteramente vindicado, a la tranquilidad de su hogar; otra: don Lorenzo Bello debe pasar diez años en presidio porque derribó unos postes telegráficos con el ánimo de substraer --¡desde Torrelavega!-- la región catalana a la obediencia del Gobierno.

Pasan los meses, señores de la Sala, y aquella condena constituye obsesión en el alma del periodista, no sólo por el dolor del hijo y por la catástrofe de su vida, sino porque lleva en el corazón un torcedor acogojante: que los padecimientos del hijo son reflejo de los enconos contra el padre. Enconos tan injustificados y ciegos, que arrancan al luchador destrozado este grito que mis compañeros y yo recibimos como un clamor de ultratumba: "No hubo motivos para la odiosa y, en definiti-

va, nonrosa persecución desatada contra nosotros; y yo sé y alguien más sabe que, muy al contrario, jamás se ha procedido con amor tan profundo a España."

Apresuraré el fin de la historia. Luis Bello, dominado por el drama, pierde la vida por momentos. Lo que anda por la calle no es él, sino su sombra. Lo que expresa su pluma más trasciende a congoja que a combate. Y un día la pluma se detiene, rendida, y ya ni la sombra puede andar, y en el lecho de agonía, y alrededor del lecho de agonía, y en el ambiente de agonía hay una idea-clavo más torturante que la agonía misma. ¡El hijo en presidio!

Amigos bondadosos formulan una súplica. Un ministro piadoso y comprensivo, la atiende. El hijo podrá salir de la prisión y ver a su padre. Mas no ha de verle sino muerto. Y entonces se produce el caso más paradójicamente macabro que cabe imaginar: el de llorar con Policía.

Hay una prórroga en la condescendencia. Cuatro días más lleva el preso en Madrid. Un poco más pronto o más tarde volverá al penal de Santoña. Dentro de seis meses los otros revoltosos de Torrelavega habrán cumplido su condena y estarán en la calle. Después de ese suceso, pasará un año, y otro, y otro, y otro y otro, y don Lorenzo Bello seguirá vistiendo el uniforme del penal. Los propios libertados no entenderán nunca por qué causa legítima, racional y humana ocurre esto cuando todos hicieron lo mismo, obraron por los mismos móviles, sintieron idéntico anhelo de protesta y rebeldía y actuaron en el mismo sitio y a la misma hora.

Sólo esa Sala tiene potestad, en lo humano, para borrar la incongruencia, subsanar el yerro, restablecer la lógica de las leyes y abrir las valvulas a los sentimientos generosos. La Constitución republicana, con magnífico acierto, ha substraído a la política los indultos y los ha entregado al Tribunal Supremo.

Alguien pedirá el indulto de don Lorenzo Bello para igualar su castigo al de aquellos que fueron sus compañeros de revuelta. Nada menos, pero nada más. ¿Verdad, señores de la Sala, que éste es un caso típico de indulto? Bien sé que para una respuesta afirmativa basta su sentido de justicia, su rectitud en la interpretación de las leyes y su inclinación a la piedad. ¡Justicia y piedad! ¡Qué magníficas armas para disipar las tinieblas cernidas sobre España! Un torrente de piedad y de justicia nos libraría de pesadillas agobiantes y nos permitiría divisar un horizonte risueño...

Si los señores de la Sala pudieran y quisieran pulsar la opinión, yo les suplicaría que buscasen, no la de los amigos, los compañeros y los correligionarios de Bello, sino la de sus adversarios, sus contradictores, sus antagonistas. Les hago la justicia de creer que no habrá ninguno de entre ellos que encuentre bien lo que se ha hecho con Lorenzo Bello; que no habrá ni uno que deje de votar por la rectificación.

Con todo y con eso, siempre quedará un terrible episodio sin emienda posible: la pérdida del gran periodista, del ciudadano incorruptible, que vio llegar la muerte con el corazón asetao por el recuerdo del hijo que yacía en presidio...

ANGEL OSSORIO.

Como este caso que cita el señor Ossorio, la Audiencia de Santander es muy fecunda. Serenidad para ese día de decirlo.

SE HA ROTO EL CENTAURO

(Viene de primera página)

de caballo— se lanzó al futuro con las manos abiertas. Comenzaba el folletín. La aventura tenía, si no alas, espléndidos motores para caminar.

Pero el folletín, como era irremediable, ha terminado bruscamente. Tal vez dramáticamente. Como terminan todos los folletines. Es un "the end" de película del Far-West, aunque mucho menos jocundo y reparador que los "films" del Oeste. Se a roto el centauro. Sigfrido ha salido violentamente despedido por la cola y ya Samper, desembarazado de ese lastre, se arranca a caminar por sí mismo. El centauro, la parte de centauro de la que se ha separado, se desangra y patalea de una manera furiosa. Lo abandona casi en las puertas de la cárcel, por haber incurrido en el delito de hablar con su cómplice. El centauro ha pecado; pero pecó el que iba en la cabeza y el que iba en la cola. Era una monstruosidad política; mas la monstruosidad se forjaba en la complicidad.

Sin embargo, Samper tiene pegado a la epidermis el traje de pana que le regalaron cuando salió diciendo que era presidente del Consejo de ministros. Su piel es de pana y no tiene sensibilidad. Pampero de la política ha rematado el caballo de sus correrías y ni siquiera le canta un tango melancólico, de los que popularizó Spaventa: "Mi caballo murió..." Samper tiene también de pana el corazón. El centauro que tiró de su fugaz carroza, el que le empujó hacia arriba, el que le sostuvo, aquel al que se enganchó días antes del 14 de abril, ha caído. Samper, amarrado ha él por tantos lazos, corta esos lazos por si pudieran convertirse en esposas.

Madrid, 12 noviembre 1935.

Comisión Gestora de la Décima

CONCURSO

Hasta las doce horas del día 22 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de esta Comisión (Ayuntamiento) proposiciones para optar al suministro de las baldosas necesarias para la pavimentación de las aceras de la calle de Velasco y General Espartero, con arreglo a las condiciones que figuran en el pliego correspondiente, que se halla de manifiesto en el Negociado de referencia.

Santander, 16 de noviembre de 1935.—El alcalde, Herminio Villegas.

CURIALES Y PROCESADOS

Señalamientos para la próxima semana

Para el día 18 del presente mes, está señalada la vista, ante el Tribunal de urgencia, de la causa instruida por el Juzgado de Laredo contra Francisco Díaz, acusado de un delito de homicidio, otro de homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas.

De la defensa del procesado se ha encargado nuestro buen amigo Roberto Alvarez, actuando como ponente del Tribunal el señor Vallejo.

Para el martes, día 19, está anunciada la celebración de los siguientes juicios orales, ante el Tribunal ordinario:

A las diez de la mañana. -- Causa procedente del Juzgado de Santoña, por lesiones, contra Norberto Cano Cobos. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Macho Quevedo.

A las once de la mañana. -- Causa instruida por el Juzgado de Torrelavega, por amenazas, contra Paulino San Miguel García. Defensor, señor Quintanal; procurador, señor Torre; ponente, señor Vallejo.

A las once y media de la mañana. Causa procedente del Juzgado de Laredo, por lesiones, contra Manuel Martínez Castro. Abogado, señor Arce; procurador, señor Ríos; ponente, señor Vallejo.

"LA IDEAL ARTÍSTICA"

ESTUDIO FOTO PICTÓRICO

Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales. A plazos y contado.

Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

Información marítima

Del suceso en que perecieron dos marineros

En la mañana de ayer las autoridades marítimas que han abierto expediente gubernativo para depurar los hechos del accidente marítimo ocurrido en trágicas circunstancias y del que ya hemos dado amplia referencia a nuestros lectores, procedieron a remolcar el balandar "Gabinó" a la dársena de Puertochico, en espera de la llegada del armador y de la nueva tripulación.

Los trabajos de remolque.

En la lancha guardapesca "V-8", patronada por Severo López y llevando a bordo al oficial del Despacho de buques don Juan Cano y otras autoridades marítimas, se trasladaron al costado del patache, donde comenzaron por llevar el anclote echado ayer para mayor seguridad del buque, dejándose llevar al ganete hasta la canal, donde el remolcador "Tritón" les condujo a la dársena.

Ramón Ortiz ha quedado en casa de unos marineros.

El pequeño Ramón Ortiz, hijo y hermano, respectivamente, de las víctimas, al tener conocimiento de la doble desgracia en que ha quedado sumido, prorumpió en sollozos que enternecieron a los presentes, hombres avezados a los temporales y que están expuestos a correr la misma suerte que los desaparecidos.

El patrón del "Santa Cruz de Iguña" se hizo cargo del pequeño, mientras tanto sea reclamado por sus familiares, trasladándolo a su domicilio, Calderón, número 11, donde habitan marineros de los lugares en que nació y que les están atendiendo perfectamente.

Las víctimas no han aparecido.

Ayer no había aparecido los cuerpos de las víctimas de este tristísimo suceso, suponiéndose que por hallarse bajando la marea y por soplar el Sur, hayan sido arrastrados hacia algún lugar de la Magdalena o hayan pasado la barra, saliendo a mar libre. Caso de que haya ocurrido esto último, lo más probable será que se tarde algún tiempo en tener conocimiento del hallazgo, suponiendo que esto ocurra.

La tercera víctima, en perfecto estado.

El tercer marinero de los naufragados, Manuel Arusi, que fué trasladado a Valdecilla para ser reanimado, ha estado ya a la calle, hallándose en perfecto estado de salud, con la satisfacción de haberse salvado y la tristeza por la desaparición de sus queridos compañeros.

NOTAS DEL PUERTO

El tiempo.

Barómetro, 736. termómetro, 14; viento S. fresco; marejada del N. W.; cielo cubierto; horizonte brumoso. Estado de la barra, bueno.

Probable tiempo de viento Sur, con tendencia a lluvias y marejada del W.

Movimiento del puerto.

Entrados: "Cisneros", con general, de Bilbao.

"Sama", con carbón, de Gijón.

"Bellona", con general, de Amberes.

"Mina Soriego", con carbón, de Gijón.

"Rosita" con general, de Pasajes.

"Ayala Mendi", con general, de Barcelona.

Salidas: "Sama", en lastre, para Gijón.

"Bellona", con general, para Pasajes.

"Mina Soriego", en lastre, para Gijón.

"Cisneros", con general, para La Coruña.

"Rosita", con general, para Gijón.

"Ayala Mendi", con general, para Bilbao.

El trabajo en los muelles. En las diferentes faenas de carga y descarga, levantes, almacenes, etc., se emplearon ayer 245 obreros portuarios.

La pesca.

Poca ha sido la pesca capturada, ya que la marejada y el viento han cerse a la mar algunos y realizar impedido a los barcos de bajura hallas faenas con desenvolvimiento otros.

Las parejas trajeron algunas cajas de pescadilla, y todo se cotizó a buenos precios.

Mareas.

Pleamareas: mañana, 7,4; tarde, 7,30 Bajamareas: mañana, 1,3; tarde, 1,29.

Coefficientes: 56 y 50. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

El "Méjique".

Ayer, y como ya habíamos anunciado, recaló en nuestra bahía el magnífico trasatlántico francés "Méjique", el cual venía de Saint Nazaire, para dirigirse a Centro y Sud América, con carga y pasaje.

aZrpó a últimas horas de la tarde.

MARINEROS EXTRANJEROS

Rusia encarga siete trasatlánticos.

El Gobierno de los Soviets ha encargado a la Varness Shipbuilding, de Haverton Hill, la construcción de siete trasatlánticos de un tonelaje métrico cada uno de 4.000 toneladas y que tendrán una longitud de 320 pies.

Estos navios serán destinados al transporte de maderas y a otros diversos servicios en las regiones árticas de Rusia.

Los siete barcos deberán estar terminados en el plazo de doce meses.

Capítulo de sucesos

Un atropello.

En la tarde de ayer, y cuando circulaba en una bicicleta Celestino Amón Zuzurreta, de treinta años de edad, domiciliado en Sobremazas, fué atropellado en la plaza de Pi y Margall por el automóvil M-26.700, conducido por su propietario, Antonio Pacheco, con domicilio en Pablo Iglesias, número 71.

Recogido y trasladado a la Casa de Socorro, le fué apreciada una luxación en la clavícula derecha, una herida contusa en la región mastoidea, otra en la región superciliar izquierda y erosiones y magullamiento en ambas piernas. Después de curado pasó a Valdecilla.

Detención del supuesto autor de un robo.

Por una pareja de la Guardia municipal se procedió ayer a la detención de Ovidio Fernández San Millán, de esta ciudad y sin domicilio, el cual se suponía fuera autor de la recida en la Casa de Salud Valdecilla de una bicicleta desahallada, y que le fué robada a un empleado de la Sociedad Fírmes Espectales cuando penetró en un departamento en el lugar ya citado.

El caso pasó al Juzgado de Instrucción, quedando a su disposición el detenido.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Venga al estudio de variétés

Parámo y Montferrer

LUAVINOR, 26, 1.º

(Horas de 4 a 8 tarde)

ENSUÑANZA, GRATIS

TELEFONO, 28-60

CARTELERA POLITICA

El Censo electoral en Peñacastillo

Se pone en conocimiento de los ciudadanos que deseen interesarse por el derecho al sufragio electoral, que pueden hacerlo todos los días, de siete a ocho, en el local del Subcomité Socialista, Barrio de Camarreal, hasta el día 28 del corriente.

Asimismo, la Sección primera del Distrito octavo, correspondiente a los barrios de El Castro y Campogiro, estará en la Primera Etapa de Campogiro, a cargo de los camaradas Jaime Sánchez y Angel Carrera, de doce a una y de seis a siete de la tarde. -- EL SUBCOMITE.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

TODOS estamos obligados a consumir lo que Santander produce

Compre y arregle su paraguas en la FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1

Saldréis gananciosos porque compráis directamente al FABRICANTE y hacéis PATRIA, porque proporcionais trabajo al obrero

NO OLVIDAR Fábrica de Paraguas PUNTIDA, 1

Pagando sus culpas

Después de haber legislado en provecho exclusivo de los terratenientes, los diputados de la mayoría se han visto obligados a solicitar del Gobierno leyes para evitar los desahucios de pobres arrendatarios

Madrid.—En la sección Quinta del Congreso, se reunieron diputados pertenecientes a todas las minorías, con objeto de tratar de los abusos que los propietarios de fincas están cometiendo con los arrendatarios de las mismas, a los que desahucian aprovechando la excesiva liberalidad de lo legislado por estas Cortes con relación a dicho asunto.

En la reunión se acordó delegar en don Cirilo del Río para que redacte una disposición, que será presentada al ministro de Trabajo y Justicia, y en la que reglamentará lo concerniente a la materia en discusión, poniendo los arrendamientos de fincas rústicas en las mismas condiciones que los de fincas urbanas, cosa que impedirá a los propietarios desahuciar a los colonos, sino es a causa de ir a dedicarse ellos directamente al cultivo de sus propiedades.

Después que esté redactada esta proposición una Comisión de diputados se entrevistará con el ministro, de quien solicitarán el estado reglamentario a ella, poniéndola en conocimiento de las entidades judiciales que entienden en materia de desahucios, a fin de que en lo sucesivo se rijan por dicha disposición.

Para el mismo fin visitarán al ministro de Agricultura.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas en su despacho oficial de la Presidencia, entre ellas, la del ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana ofreció sus respetos al presidente de la República el ex ministro don Gerardo Abad Conde.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don Ramón Alvarez Valdés, don Diego Martínez Barrio, don Cirilo del Río, don Francisco Vega de la Iglesia, don Alfredo Martínez Moya, don Miguel Cámara don Justo Villanueva, don Manuel Blasco Garzón y don Carlos Badía.

ESTADO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial despachando con los altos jefes del departamento. Recibió numerosas visitas, entre ellas, una de los diputados de la Ceda por la provincia de León.

A mediodía el jefe del Gobierno acudió al Palacio de Buenavista, donde celebró una conferencia con el señor Gil Robles por espacio de media hora.

El ministro de la Guerra acudió esta tarde al domicilio del general director de Aviación, don Manuel Goded, con objeto de hacerle patente su pésame por el fallecimiento de su padre, el coronel retirado de Artillería don Manuel Goded.

El doctor Bastos, que asiste al ministro de la Guerra, ha juzgado necesario practicar una nueva radiografía del codo lesionado, en vista de que el señor Gil Robles continúa sufriendo grandes molestias en el brazo y persiste la inflamación de la mano izquierda.

COMO HA SIDO ACOGIDO EN TANGER EL ACUERDO FRANCOESPANOL

Tánger.—La noticia del nuevo acuerdo francoespañol sobre Tánger no ha causado aquí ninguna emoción, porque los tangerinos están acostumbrados a que se prescinda de ellos en cuestiones que afectan a su esencia vital.

Reconócese, no obstante, que esa prórroga era lo mejor que podía hacerse en los momentos actuales. Ella es un bien que con algunas reformas hará más viable el régimen de vida. En líneas generales, según opinión unánime, puede considerarse aceptable, salvo la concesión de determinadas prerrogativas.

Aun parece que habrán de subsanarse algunos defectos, así como ciertas hegemonías, todo ello emana de la confusión en algunos conceptos. Con ello, llevado de buena fe, podrá obtenerse un régimen de acuerdo con las aspiraciones legítimas.

En el orden económico importa mucho a Tánger la reforma de los gastos obligados que prevé el artículo 39, pues el reparto, que se hace sin espíritu de equidad, se carga sobre la economía tangerina.

Sin embargo, los tangerinos, en general, se aprestan como hasta aquí a cumplir las exigencias del régimen del Estatuto, suavizando asperezas y con gran espíritu de convivencia, rasgos característicos de esta población.

MADRID.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba, con desanimación, al igual que en días anteriores, en escaños y tribunas, y representando al Gobierno en el banco azul el señor Chapaprieta.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor VENTOSA interpela al Gobierno sobre materia económica. Dice que el problema más grave que se presenta para la economía española es el de nuestra perturbación monetaria, que tanto perjudica nuestra balanza comercial.

Añade que el déficit, en la bolsa comercial, en nuestro comercio con el exterior, se ha elevado en los últimos nueve meses a trescientos millones de pesetas.

Estudia las posibilidades de un empréstito, diciendo que la actual situación de los países europeos no aconseja éste, ya que no pueden ser suficiente garantía los bonos oro.

Contesta CHAPAPRIETA, quien empieza reconociendo la razón que asiste al señor Ventosa al explicar su interpellación, añadiendo que en mayo último el Centro de Contratación carecía de divisas extranjeras.

Agrega que la operación de los bonos oro, en su opinión, beneficiará al Estado, y afirma que está satisfecho de la gestión que a este respecto ha realizado desde el Ministerio de Hacienda.

Dice que sus propósitos son llegar a mejorar nuestra balanza económica, sobre todo en lo referente a nuestro comercio exterior.

Agrega que este asunto no es un problema de Gobierno, sino un problema nacional, que por ser de esta índole, necesita una rápida y satisfactoria resolución.

VENTOSA rectifica, atacando al capital extranjero que retira dinero de España, acusándolo de hacerlo con el propósito de especular en el futuro con nuestras divisas.

Manifiesta que se ha restringido enormemente en estos últimos tiempos la exportación, mientras la importación ha continuado igual, agregando que se debe llegar a la nivelación de ambas.

Sin embargo—termina diciendo—, cuando se presente el proyecto del Gobierno para resolver esta cuestión, es cuando se debe discutir esto.

CHAPAPRIETA interviene para volver a dar la razón al señor Ventosa por cuanto ha expuesto, insistiendo en que el Gobierno, con su proyecto, espera dar cima al problema, resolviéndolo certeramente.

UNA PETICION DE LOS DIPUTADOS VASCOS

Madrid.—Los diputados vascos, señores Monzón e Irujo, visitaron al ministro de Instrucción Pública para pedirle se concediera a Bilbao y al resto de las provincias vascongadas los derechos de enseñanza bilingüe, tal como se concedió a Cataluña previa la especificación de que sería concedido a otras regiones que lo solicitaran.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se había remitido a la "Gaceta" el texto refundido de la Reforma Agraria, que ya había sido firmado por el presidente de la República.

LO QUE DICE CHAPAPRIETA

Madrid.—El señor Chapaprieta confirió durante media hora con el presidente de las Cortes, manifestando después a los periodistas que

había tratado con el señor Alba del orden del día.

Añadió que las conferencias celebradas y por celebrar con los señores Lerroux y Gil Robles carecían de importancia política.

Con referencia al nombramiento de Fiscal General de la República, dijo que no podía facilitar el nombre hasta tanto no fuera firmado el nombramiento por el presidente de la República, y a preguntas de los reporteros que indicaron tres o cuatro nombres de probables candidatos al puesto, respondió:

Me parece muy difícil que acierten ustedes; ya lo sabrán una vez se firme el nombramiento.

CONCESION DE PENSIONES

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos dijo a los periodistas que en éstos se incluía una pensión de diecinueve mil pesetas a la viuda del magistrado asesinado en Tenerife, y tres de cuatro mil pesetas para los familiares de los guardianes de prisiones muertos en Barcelona y Zaragoza.

También comunicó que se destinaba un millón cuatrocientas mil pesetas para la compra de grasas y aceite destinado a la Marina, agregando que se pagarían igualmente los pluses devengados por la guardia civil en Asturias y Cataluña, durante los sucesos revolucionarios de octubre.

Respecto a este asunto dijo que el Estado sería el que por el momento pagará estos pluses, descontándose más adelante a la Generalidad los entregados a la guardia civil de la región autónoma.

HABLA LERROUX

Madrid.—El jefe radical informó a los reporteros que había recibido la visita de la Comisión reorganizadora del partido nombrada en la reunión de la minoría.

Añadió que no había tratado con dicha Comisión ni con la minoría del caso de Pérez Madrigal, diciendo también que celebraría una entrevista con el señor Chapaprieta para tratar de este asunto y del relacionado con el sector de la minoría que se opone al actual Gobierno.

LAS DECLARACIONES POR EL ASUNTO STRAUSS

Madrid.—El juez nombrado para dilucidar lo relacionado con el asunto Strauss, tomó ayer declaración al ex ministro señor Vaquero y al ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, ignorándose en absoluto, ya que no se facilitó referencia alguna de lo declarado por estos señores.

REGRESO DE UN CONSEJERO

Barcelona.—Ha regresado a esa capital el consejero de Obras Públicas de la Generalidad, que se encontraba en Madrid.

El citado político se mostró sumamente satisfecho del resultado de las gestiones que había realizado en la capital de la República.

COMENTARIOS AL REGIMEN DE PRENSA

Madrid.—"Política", sobre el nuevo proyecto para el régimen de Prensa, dice que se ha espigado concienzudamente en toda la legislación represiva de la libertad de Prensa y han vertido en su engendro lo peor de cada época y lo peor de cada país. Han plagiado la ominosa ley de Jurisdicciones—obra de la Monarquía española—, los estatutos de la Alemania hitleriana y de la Italia fascista y se han apropiado del horror del absolutismo fernandino contra la "funesta manía de pensar".

"A B C", respecto a los proyectos para el régimen de Prensa, dice que no son, como se había dicho, una leve y fácil reforma de la ley de Enjuiciamiento para evitar suplantaciones de responsabilidad Abarcán toda la materia judicial relacionada con la Prensa: jurisdicción, procedimiento y penalidad. Reproducen, con un criterio de extremado rigor, todo lo que contenía el estatuto elaborado sobre una ponencia de los señores Gil Robles y Vaquero, y en el que llegó a entender una Comisión parlamentaria, pero lo empeoran considerablemente por la omisión de lo único que podía favorecer a la Prensa. En el anterior proyecto se establecía una prudente reglamentación de la censura para los estados de excepción, y a esta reglamentación precedía la publicación oficial y concreta de las circunstancias extraordinarias a que había de someterse la labor periodística.

Esto se ha suprimido en los proyectos actuales.

Y se opina que sobre la prodigalidad con que se atiende a evitar los excesos de Prensa en estos proyectos, amenazar aún con la suspensión, es ya desnaturalizar la misión de la Prensa, cuya libertad debe estar tan sólo condicionada por la responsabilidad máxima exigible, siempre y exclusivamente ante los Tribunales de Justicia.

LA SESION DE CORTES

ALBA dice que termina este debate para ser continuado en una sesión de la semana próxima.

Se pone a discusión un proyecto fijando el contingente militar para 1936.

TRABAL, de la Esquerra, interviene.

Noticias de provincias

"EL GARBANCITO" INTENTA SUICIDARSE

Málaga.—La Guardia civil detuvo al conocido maleante Enrique García (a) "el Garbancito", autor de numerosos robos.

Cuando era conducido a la Comandancia, intentó suicidarse, dándose varios cortes en el cuello con una cuchilla de afeitar.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido, reservándose los facultativos el pronóstico.

La amante de "el Garbancito", que se insolentó con los guardias, ha sido también detenida.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

Madrid.—En la calle de Toledo, la camioneta número 48.656, M., que conducía Francisco Fuentes Pérez, atropelló a Enrique Vila Cano, de veintiseis años.

Recogida la víctima por algunos transeúntes, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Latina de muy graves lesiones. Más tarde fué trasladada al equipo quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos.

El chofer fué detenido y pasó a la presencia judicial.

DICEN LOS DE LA F. A. I.

Málaga.—El Comité local de la Federación Anarquista Ibérica ha dirigido una carta a los periódicos locales saliendo al paso de las hazañas realizadas por unos sujetos que dicen pertenecer a la F. A. I. y que se dedican a escribir amenazas anónimas a los comerciantes de la capital, exigiéndoles dinero.

Añaden en la carta que la organización no está constituida para tales manejos.

HUYENDO DE LOS MALOS TRATOS

Benicarló.—Ha desaparecido de su casa el joven de quince años Francisco Año Arn.

Con este motivo el vecindario se ha amotinado frente al domicilio de los padres, habiendo tenido que intervenir la Guardia civil para calmar los ánimos, ya que el pueblo sospecha que el muchacho se ha escapado de casa para huir de los malos tratos que en ella se le daban.

La Guardia civil ha detenido al padre, José María Año, y las mujeres del pueblo piden a las autoridades constantemente que sea detenida la madre del desaparecido.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

La agresión italiana a Etiopía

Se opina que ha comenzado la fase más dura de la campaña, habiéndose desarrollado en todos los frentes violentísimos combates, pereciendo en ellos gran número de soldados de los ejércitos beligerantes

EL REGOCIJO ITALIANO

Roma.—Las autoridades italianas no han disimulado su satisfacción ante la noticia de la rebelión antibritánica ocurrida en Egipto; pero niegan que sea debida a cualquier propaganda italiana en dicho país.

PARA RESISTIR EL AVANCE ITALIANO

Roma.—Una comunicación recibida de Asmara informa que cincuenta y cinco etiopes han sido muertos y muchos heridos en un encuentro que tuvieron con una columna italiana del Danakil, compuesta de quinientos soldados.

Jibuti.—Tropas de exploración francesas en Danakil informan que los jefes etiopes están concentrando a las tropas leales de Danakil en Dessie y Bati, a unos kilómetros al Este, con el fin de resistir a un avance italiano, que consideran inminente.

PROSIGUE EL AVANCE ITALIANO

Asmara.—Prosigue el avance de la división motorizada a lo largo del valle del río Fafan.

La columna mandada por el comandante Manetti ha avanzado 30 kilómetros en veinticuatro horas.

EL EMBAJADOR FRANCÉS VISITA A MUSSOLINI

Roma.—El embajador francés en esta capital ha visitado al duce, sosteniendo ambos una entrevista cordialísima, y en la cual el diplomático francés obtuvo la promesa formal del dictador italiano de que no se adoptaría, hasta pasado el dieciocho del corriente, la política discriminatoria que se anunciaba en la nota enviada por Italia a los países que firmaron las sanciones.

El resultado de esta entrevista ha sido favorablemente acogido en Francia, ya que con él se desvanece la incógnita que existía acerca de la actitud italiana con relación al asunto.

UNA NOTA IDENTICA DE FRANCIA A INGLATERRA

Londres.—Como consecuencia de las consultas celebradas estos días por los gobiernos de París y Londres, se asegura que ambos enviarán al italiano, con carácter particular, una nota de contestación a la enviada por Italia, con relación al boicot con que amenazaba a los países dispuestos a aplicarle sanciones.

A pesar del carácter particular de esta contestación, es casi seguro que las notas que envíen Francia e Inglaterra sean idénticas.

COMUNICADO ITALIANO NUMERO 46

Roma.—El general De Bono telegrafía manifestando que la columna del Danakil ha establecido contacto con el primer cuerpo de ejército y que en un combate sostenido cerca de Addi con los guerreros del ras Kassa, éstos habían sufrido cincuenta y cinco bajas por veinticuatro los italianos, que ocuparon después Addi.

LA TACTICA ETIOPE

Roma.—Con relación a los combates aislados que constantemente se producen en el frente de Tigré, dice el alto mando del Ejército italiano que ello obedece a una táctica abisinia para entorpecer el avance enemigo.

Añade que los etiopes, aprovechando las características del terreno, llegan a veces a sorprender a los destacamentos italianos, atacándoles por los flancos, siendo en uno de estos ataques inesperados en el que encontró la muerte el mayor Dalmonte, comandante del segundo grupo de Artillería de Montaña.

Por otra parte, la labor de la aviación se hace cada día más difícil, no sólo en lo que al peligro para los aviadores se refiere, ya que por contar los etiopes con material anti-aéreo, pueden ser los aparatos cañoneados, sino también porque los abisinios han adoptado el método de desplazarse de noche y esconderse durante el día en los repliegues del terreno, impidiendo que se les bombardeen.

Las tropas etiopes, dicen los informes de los aviadores, están concentrándose en Amba Alagi, esperando-

se que esta concentración signifique su propósito de presentar batalla, atacando a los italianos en el sector que consideren más débil.

Sin embargo, para evitar cualquier sorpresa, los italianos tratan de efectuar la soldadura de todos los frentes, estableciendo contacto entre los diferentes Cuerpos de ejército.

DETALLES DE UN IMPORTANTE COMBATE

Asmara.—Se conocen nuevos detalles del violento combate librado entre italianos y abisinios, cerca de Addi.

La vanguardia de la columna de

protección del ala izquierda del ejército encontró cerca de Addi a fuerzas del "ras" Kassa, sumando aproximadamente mil hombres perfectamente armados, que abrieron contra los italianos fuego de ametralladora.

El combate entre ambas fuerzas se generalizó, durando todo el día retirándose las fuerzas etiopes ante el temor de que los italianos recibiesen refuerzos.

Poco antes de iniciarse la retirada etíope el mando italiano lanzó a los "askaris" el alto de la posición abisinias, pero los etiopes rechazaron a

los atacantes, causándoles numerosas bajas.

Una vez se retiró el enemigo, los italianos ocuparon Addi, sin más incidentes.

TREINTA BAJAS ITALIANAS

Addis Abeba.—La estación radiotelegráfica ha captado la noticia de un combate entre fuerzas del ras Kassa y una columna italiana, que ha sufrido treinta bajas.

AHORA COMIENZA LA GUERRA

Addis Abeba.—Las últimas noticias llegadas de todos los frentes han producido en la opinión la impresión de

que la verdadera guerra ha comenzado.

Ello no ha contribuido a que el entusiasmo que siente el pueblo etíope decreciese, sino que éste ha aumentado, siendo cada día más numerosas las inscripciones de voluntarios que solicitan les sea facilitado armamento para partir al frente.

SATISFACCION POR LOS DISTURBIOS ANTIBRITANICOS

Roma.—En los círculos políticos y militares no puede ocultarse la satisfacción que se siente por los recientes disturbios antibritánicos registrados en El Cairo y otras ciudades de Egipto.

Por supuesto se asegura que Italia no ha tenido arte ni parte en los disturbios, afirmando que éstos han sido producidos por el deseo de Inglaterra de llegar a la dominación militar de dicho país.

La prensa, por su parte, comenta los incidentes, dando, como es natural, la razón a los que los han producido.

UNA PROPOSICION INGLESA

Londres.—Se afirma que el Gobierno británico tiene el proyecto de presentar al Gobierno griego una proposición, según la cual Inglaterra cederá a Grecia la isla de Chipré con la condición que facilite el uso de los puertos y bahías griegas a los buques de la escuadra británica.

VIOLENTOS COMBATES

Harrar.—Constantemente llegan a esta localidad noticias de violentos combates que se libran en las cercanías de la plaza entre las tropas del "dejack" Nassibu y los italianos.

La mayoría de estos combates son violentísimos, llegándose en ellos al cuerpo a cuerpo y produciéndose numerosas bajas por ambos bandos.

Una división motorizada italiana, que intentaba proteger el avance de una columna, apoyada por tanques blindados, se vio obligada a retroceder después de sufrir grandes pérdidas.

La aviación arrojó sobre Dage-reur cincuenta bombas, una de las cuales destruyó la iglesia mayor, matando al párroco.

Los abisinios siguen dominando en la línea fortificada de Gorahai y Jijiga, habiendo rechazado a los italianos en varios puntos de la misma.

LOS ITALIANOS EN RETIRADA

Addis Abeba.—En el valle del río Takace, un destacamento italiano de vanguardia fué sorprendido por fuerzas abisinias, superiores en número, que después de causar varias bajas al enemigo, le obligaron a retirarse y unirse al grueso de la fuerza.

LAS BAJAS DE UN COMBATE

Asmara.—A consecuencia del combate sostenido a la entrada de Addi, perecieron, además de veinte "askaris", dos capitanes y dos tenientes de nacionalidad italiana, resultando otro oficial gravísimamente herido.

El incendio de esta madrugada destruye una fábrica de juguetes

A las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en la tejavana de la casa número 43 de la calle de Tetuán, cerca del barrio de Camino, en donde se hallaba instalada una fábrica de juguetes, propiedad de doña Purificación Castriello, perteneciendo el edificio al Monte de Piedad.

Avistado el Cuerpo de Bomberos Municipales, éste se personó, dando comienzo a los trabajos de extinción, efectuando con gran presteza el siniestro una hora después, quedando destruida la industria, no conociéndose el valor de las pérdidas.

En el lugar del suceso se personó el jefe de la guardia municipal, señor Dubois con varios números y guardias de Asalto.

Los guardias municipales números 20 y 100 dieron aviso a las autoridades.

Noticias del extranjero

Los conservadores triunfan en las elecciones inglesas, pero los laboristas son los que han ganado más puestos

Actas y sorpresas.

Londres.—A las tres y media de la madrugada, los conservadores tienen 165 actas. Han triunfado en tres circunscripciones, donde en las elecciones anteriores fueron derrotados. Han sido derrotados en treinta y un circunscripciones.

Los liberales nacionales han logrado trece actas habiendo obtenido una en una circunscripción donde antes fueron derrotados y han quedado sin acta en cuatro circunscripciones.

Los laboristas tienen 77 actas. Han triunfado en cuarenta y cuatro circunscripciones y han sido derrotados en dos.

Los liberales tienen hasta ahora ocho actas. Han sido derrotados en siete circunscripciones.

Los independientes han conseguido un puesto, habiendo sido derrotados en dos circunscripciones.

Londres.—La primera gran sorpresa que han recibido los conservadores políticos como resultado de las elecciones celebradas en todo el país, ha sido la derrota en la circunscripción de Dar en (Condado de Lancashire) de sir Herbert Samuel, líder del partido liberal. Le ha ganado el conservador S. H. Minto Russell, que ha logrado un total de 15.292 votos contra 14.135 de sir Herbert Samuel. El candidato laborista en esta circunscripción ha conseguido un total de 7.778 votos.

Ha sido elegido el actual ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, miembro del partido conservador, con 18.992 votos contra 6.438 de su contrincante laborista.

Sir Austen Chamberlain, candidato conservador en la circunscripción de West Birmingham, también ha sido reelegido, venciendo al candidato laborista O. G. Willey por 16.530 votos contra 9.150.

La representación laborista.

Londres.—Mr. Herbert Morrison, actual presidente del consejo del condado de Londres, que ha sido uno de los primeros candidatos elegidos, ha dicho lo siguiente:

"Los resultados que hasta ahora se han recibido indican que el partido laborista tendrá cuando menos una representación fuerte e influyente en el próximo Parlamento."

Los candidatos gubernamentales han declarado que no se preocupan en absoluto de las victorias laboristas anunciadas a primera hora de la noche. Los conservadores subrayan el hecho de que en muchas circunscripciones industriales gran número de electores ha emitido su voto poco después de haber votado en un plebiscito para decidir la declaración de una huelga minera y sin duda --alega-- esta circunstancia ha influido en gran parte en los resultados.

El número de actas a mediodía.

Londres.—A mediodía los conservadores habían conseguido 179 actas, habiendo ganado cinco puestos en circunscripciones donde antes no habían triunfado, perdiendo por el con-

trario, algunas actas en distritos donde habían salido en las últimas elecciones.

Los laboristas naciones han conseguido cinco actas, habiendo obtenido dos en circunscripciones donde antes fueron derrotados y quedando sin acta en tres circunscripciones.

Los liberales naciones han logrado catorce actas, de las cuales dos en circunscripciones donde no habían salido anteriormente, y han sido derrotados en seis circunscripciones donde habían conseguido actas en las anteriores elecciones.

Los laboristas cuentan con 83 actas, habiendo ganado 48 en circunscripciones donde no tenían acta anteriormente, siendo por contra derrotados en cuatro.

Los liberales han conseguido ocho actas, habiendo sido derrotados en seis circunscripciones.

Los independientes han obtenido un puesto, habiendo sido derrotados en dos circunscripciones.

Derrotados y elegidos.

Londres.—El hijo de Winston Churchill, Randolph Churchill, ha sido derrotado por su contrincante liberal.

Entre los elegidos figuran el ministro de Cuestiones Sociales, sir King sley Wood; lady Astor, primera mujer diputada inglesa, y el jefe de los mineros, Ten Smith.

Londres.—Mientras que en Inglaterra han transcurrido, en general las elecciones en la mayor calma comunican de Lurgan (Irlanda del Norte, condado de Armagh), que se ha producido un disturbio. La Policía tuvo que emplear sus porras para disolver a los alborotadores.

Un automóvil ocupado por electores unionistas, que se dirigía a Belfast, ha sido apedreado. Un hombre y una mujer resultaron heridos.

"Soy un hombre viejo, completamente acabado" —dice Mac Donald.

Londres.—El señor Mac Donald ha regresado a la capital. Al descender del tren ha declarado:

"Tengo la impresión de haber perdido en la circunscripción de Seammham. Fué una lucha formidable e hice todo cuanto estaba en mi poder."

Además de expresar las dudas que tiene sobre su reelección, ha declarado:

"Todo lo que deseo ahora es dormir y después dormir. He gastado todas mis energías. Soy un hombre viejo, completamente acabado."

Sin embargo, discutió animadamente con los periodistas algunos instantes, y luego declaró: "Y ahora, a la cama."

Opiniones de la prensa inglesa.

Londres.—La Prensa conservadora registra con satisfacción los resultados de las elecciones, expresándose en casi todos los casos en forma de verdadero alivio.

El "Times", después de hacer constar los progresos de los laboristas, resume así la opinión de la mayoría:

"No hay ninguna divergencia real de opinión de una punta a otra del país en cuanto a la línea general seguida por el Ministerio, bien en cuanto a la política exterior, bien en cuanto al avance del bienestar general del país. Las elecciones no han producido ninguno de los daños a desórdenes que hubieran podido temerse; pero ninguno de los que aprecian las responsabilidades de la política exterior inglesa puede lamentar que haya terminado."

Sólo entre los conservadores el "Daily Mail" anota con pesar y algún temor las ganancias de los laboristas: "El trazo relevante de los resultados conocidos --escribe-- es el número considerable de sufragios socialistas en casi todos los distritos, y las reducciones en las mayorías del Gobierno."

El órgano laborista "Daily Herald" se felicita bastante discretamente. Insiste primero en el carácter parcial de los resultados conocidos, pero añade con confianza: "Hay, sin embargo, una cosa que ya sabemos; que el movimiento laborista se ha restablecido magníficamente después del desastre de 1931 y que su fuerza nueva está al servicio de la nación en los difíciles años venideros."

Londres.—Por la tarde se conocieron resultados, que daban a los conservadores 309 puestos y los laboristas 116; 24 a los liberales nacionales; 11 a los liberales; 7 a los nacionales; 2 a los laboristas nacionales y 1 de un independiente.

Con estos resultados el bloque gubernamental tiene 340 puestos y las oposiciones 129.

YA HA APARECIDO LA AVIADORA JEAN BATTEN, A LA QUE SE OREA PERDIDA

Río Janeiro.—La Compañía del Telégrafo Nacional informa que la aviadora Jean Batten ha aterrizado sin novedad en Arauna, en el Estado de Río.

LOS MINEROS INGLESES SE INCLINAN POR LA HUELGA

Londres.—En las zonas mineras se ha celebrado, poco antes de las elecciones generales, un plebiscito entre los mineros del carbón.

Los obreros han emitido su sufragio para exponer su criterio afirmativo o negativo de declarar la huelga general, en vista de la negativa de las empresas de conceder un aumento de dos chelines por jornal.

Los resultados conocidos hasta el momento acusan una mayoría arrolladora en favor de la declaración de la huelga.

En doce minas aproximadamente veinte mil mineros han votado en pro y únicamente unos quinientos en contra.

LA SITUACION EN EGIPTO

Londres.—Las autoridades han indicado que, si bien la posición del Gobierno sigue completamente lo mismo con respecto al partido de Wafd, la Gran Bretaña tiene intención de no intervenir política o militarmente para la restauración del orden en Egipto.

LA REGION en Torrelavega

NOTAS DE LUTO

JOSE SORDO GOMEZ

A los treinta y cinco años de edad falleció ayer, día 15, el compañero, miembro de la Federación de Trabajadores de Municipios, José Sordo Gómez.

La muerte de este compañero ha producido en la familia proletaria santanderina hondo pesar, ya que el finado, por su entusiasmo en pro de la causa obrera y sus dotes sociales, era apreciadísimo de cuantos le conocían.

A su familia, y especialmente a la Federación de Trabajadores de Municipios, que pierden con este fallecimiento uno de sus miembros más entusiastas, envía LA REGION su más sincera expresión de pésame, al mismo tiempo que ruega a los trabajadores asistan a la conducción civil del cadáver del compañero fallecido, que se celebrará hoy, sábado, a las doce de la mañana, desde la Casa de Salud Valdecilla.

DOÑA JOSEFA SAN MIGUEL

En Renedo de Piélagos falleció ayer la distinguida señora doña Josefa San Miguel, persona queridísima en Renedo y Santander, donde, por su simpatía e inagotable bondad, supo captarse el aprecio de todos cuantos la trataron.

A su esposa don Laureano Cuartas; hijos doña María, don Angel (del comercio de Renedo), doña Milagros, doña Emiliana, Amparo, José y Carolina; a su hermano don Federico San Miguel (empleado del Ayuntamiento de Santander y estimado amigo nuestro), así como al resto de sus familiares, enviamos con motivo de esta sensible desgracia nuestro más sentido pésame.

Taxis Salero
Teléfono 252
TORRELAVEGA

Diputación provincial de Santander SUBASTA

El día catorce de diciembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Diputación la segunda subasta de la exacción del arbitrio provincial sobre el consumo de vino en esta provincia, no producido en ella. El tipo de subasta será de NOVECIENTAS CINCUENTA MIL pesetas anuales y la duración del contrato de cinco años, que empezarán a contarse desde el día primero de enero de mil novecientos treinta y seis. Se exige una fianza definitiva de DOSCIENTAS MIL pesetas. El pliego de condiciones estará a disposición de todos los que deseen enterarse, en las oficinas de Secretaría, de nueve a dos.

Santander, 18 de noviembre de 1935.—El presidente, Gabino Meira. El secretario, Luis Herrera.

CAFÉ CANTABRO
Birgos 1. -- Telef. 36-57

Hoy, debut de **Emilia Colven**
Gran éxito de **Elisa Monterrey**
Bailarina
El lunes, despedida de **Trini Morales**
la artista más pequeña del mundo.
Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

Gran éxito. James Gagney, en el mejor film de gangsters

Contra el imperio del crimen

La película que electriza a los públicos.

Completará el programa, el complemento en colores ARTISTAS INFANTILES

GRAN CINEMA

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

Sensacional estreno de la emocionante producción Fox, con perfecto diálogo en español

EL BRINDIS DE LA MUERTE

Por Warner Baxter y Conchita Montenegro. Escalofriantes escenas de las escuadrillas de aviación durante la Gran Guerra. Los pilotos que desafían la muerte con el terror en el corazón.

Mañana, domingo, Gran éxito de RUMBA, por Carole Lombard y G. Raft.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: "Carlomagno", por el graciosísimo cómico Raimu, secundado por Marie Glory y Lucien Baroux. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON. Desde las 3,30 continúa: "El brindis de la muerte", por Warner Baxter y Conchita Montenegro, en español.

SALON VICTORIA. A las 7,15: "Charlie Chan en Londres". Película policíaca interpretada por Warner Oland. Butaca 0,75.

POPULAR VICTORIA. Desde las 3,30 continúa: Charlie Chan en Londres.

LUCHA DE CLASES

Obreros y empleados de las J. O. P.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros seleccionados pertenecientes a la organización, se personen en nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero, de seis a ocho de la tarde, para hacer el acoplamiento de aquellos compañeros que, por mediación de nuestra bolsa de trabajo, les correspondiese empezar en primer lugar, tan pronto como por la Dirección de la Junta se nos adjudiquen los destajos en perspectiva.

Avenencias por indemnización

Ante el Jurado mixto de Trabajo Rural estaba convocada para ayer la celebración del juicio entre Manuel Valle y Convento de la Canal, produciéndose avenencia en el acto del juicio, mediante entrega de 25 pesetas.

También se avinieron mediante indemnización de 300 pesetas, Antonio Gómez y Eloy Fernández.

Igualmente llegaron a un acuerdo Terenciano Conejo y Anibal Cortés, en el juicio por despido y horas extraordinarias, mediante entrega de 65 pesetas.

Pendiente de juicio.

Ayer tuvo lugar el acto de conciliación promovido por la reclama-

ción, de salarios presentada por Laureano López contra la Constructora Naval, de Reinosa.

En el acto no hubo avenencia, quedando la reclamación pendiente de juicio.

Para sentencia.

Ante el Jurado mixto de Comercio en general (Sección de viajantes) se vió ayer el juicio entre el viajante Bernardo Soto Arranz y la representación de María Asunción Torralbo, en reclamación de salarios, etc. Depusieron las partes, quedando el asunto pendiente de sentencia.

Un acto de conciliación.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde se celebrará ante el Juzgado mixto de Transportes Terrestres (Tracción mecánica) el acto de conciliación dimanante de la reclamación de salarios presentada por Cándido Wichi contra Rafael Caso Capo.

Convocatoria.

Se convoca a todos los compañeros mecánicos, similares y mozos de almacén de maderas a una reunión, que tendrá lugar el lunes, día 18, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, en el domicilio social de Tabaqueros, en Segismundo Moret, número 5, bajo.

Sociedad de jornaleros del "Arte de Vestir".

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, 19, a las siete de la noche. Se ruega a todos los compañeros que no dejen de asistir, por tratarse asuntos de mucha importancia. Se advierte que se pasará lista y se impondrá el correctivo que determina el reglamento.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

¡BOMBA VA!

CABALLEROS:

Por 13 pesetas

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

SEÑORAS:

Por 12,50 pesetas

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

Nadie puede vender más barato que esta Casa

Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, número 5

De quintas.

Para hacerles saber asuntos de quintas, se les interesa se presenten en el Segundo Negociado de este Ayuntamiento los individuos que se indican a continuación:

Manuel Alonso Ruiz, Enrique Covián Camino, Adolfo Gutiérrez Ruiz Sánchez, Eduardo Perales Fernández, Miguel Bolado Alvarez, Ignacio García García, Cayo González Bermejo, Guillermo Pérez Zabala, Francisco Gutiérrez Díez, Valentín Mazón López, Bernardino Inés Quintanilla, Tomás Gutiérrez Gereda, Angel Balbás Rebolledo, Ernesto Moreno Peña, Adolfo Mazón Calderón. Antonio López Varela, Antonio García Vázquez, Angel Rubio Herrero, Tomás Gómez Arozamena, Alberto Leroy Gómez, Jesús Fuentes Díaz, Eleuterio Gutiérrez Eguren, Delfin Puras Gurustola y Antonio Pedraja Pedraja.

La sesión municipal.

E último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia de don Ramón Torre y con asistencia de los tenien-

Ayudad a los presos.

Colectas semanales a diez céntimos. Segunda semana de noviembre.

Amigos del Padre Zaldívar, 2,50; Higinio Andraca, 3; Martín Aspiazu, 1; Eleuterio Castanedo, 4; José Camus, 2; Cecilia del Castillo, 1; Domingo Cifrián, 1,50; Francisco Corvera, 4,50; Olegario Cortés, 2; Prudencio Cuesta, 4; Pedro Díez Pérez, 1; Andrés Dueñas, 5,10; Pedro Elizalde, 4; Alfredo Enríquez, 8; Isidro Feo, 6; A. Florez, 1; Antonio Fuentes, 3; Ubaldo Fuentes, 1; Luis García, 4,50; Miguel Gómez José, 1; Angel Gómez, 1; Julio Gómez Conde, 3; Eduardo Gómez, 4,50; Feliciano González, 6; Manuel Gutiérrez, 2,20; Luis Hernández, 1; Paco Herrero, 3; Hotel Palas, 1; Manuel Lanza, 3; Sindo Leiza, 2,50; Aziel, 1; José López, 2,10; J. Maestro y amigos, 3,10; Ramón Oveja, 1; Carlos Quintana, 1; Vidal Pérez, 1,50; Juan Prieto, 2; Primera Etapa de Campogiro, 6; Jesús Ramos, 2; Antonio Rodríguez, 1; Arturo Rodríguez, 3; Feliciano Roldán, 1; Juan Ruiz, 3; Hilario San Miguel, 1; Juan San Martín, 1; Justo Sáiz, 2; Andrés Sáiz, 2; Serrín F. C., 1; Ramón Solar, 1; Ramón Taño, 4,50; Antonia Veneras, 4; Beatriz Vega, 4; Daniela Valero, 4; Antonio, 1; Carmina, 1; Zabaleta, 2,40.

DONATIVOS

Recaudado por Julio Gómez, 2; Un cualquiera, 1; Once amigos de La Carmencita, 1,10; J. A., 0,50. Total, 148,50 pesetas.

Compañeros: Pensad en la situación de tantos centenares y miles de compañeros presos y en la alegría que tiene que producirles recibir de sus camaradas libres aquellas cosas de que ellos carecen. El Comité pro presos no puede atender estas obligaciones, porque las recaudaciones no están en relación con las enormes necesidades de las familias. Contribuid con 10 céntimos semanales. Recaudad entre vuestros compañeros de trabajo y amigos, hacéd colectas a diez céntimos en el café, reuniones, etc., etc., y entregadlo al Comité de la Agrupación Socialista, para atender a los presos políticos. Todos los días, de siete a ocho, en Rubio 4, primero, pueden hacerse entregarse los donativos.

Solamente en Santander, Cárcel y antigua prisión flotante, se remitieron en papel para escribir, en 8 meses, 17 kilos.

¡Contribuid!

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

tes de Alcaldía y concejales señores Fernández, Martín, Pereira, Ruiz, Sañudo, Muñoz, Ortega, Pedraja, Cacho, Caviedes y secretaria de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Dada cuenta de la promulgación de la nueva ley municipal, publicada en la "Gaceta" del día 3, se acuerda tenerlo en cuenta para su funcionamiento una vez que empiece a regir.

Conceder permiso a don Tomás Eerrazueta, para realizar trabajos de reparación en el tejado de una casa en la plaza Mayor.

Idem a doña María Velarde, servicio de agua para uso doméstico en una casa del pueblo de Viérolles.

Autorizar a don Fermín Pérez, la construcción que solicita con arreglo a los planos que acompaña, en el paseo de Fernández Vallejo.

Dada lectura del proyecto de presupuesto para el año de 1936, se acordó dejarlo expuesto en la Intervención municipal para estudio de cuantos deseen examinarlo e interponer las reclamaciones que estimen.

Aprobar varias cuentas.

Pasar a informe de las comisiones respectivas, en cuanto a emplazamiento, construcción y parte económica, el escrito de don Fidel Díaz, ofreciendo construir por su cuenta con arreglo a los planos que señala la Comisión, dos quioscos, uno en la avenida del Cantábrico y otro en la plazuela del Sol.

Designar una Comisión integrada por los señores Ortega, Sañudo y la presidencia, para que en unión del presidente de la Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana, vayan a Santander a gestionar cerca del señor gobernador civil e ingeniero de Obras públicas, la tolerancia para la continuación del servicio de autobuses.

Comisión a Santander.

A la capital de la provincia se trasladó una Comisión compuesta por el alcalde, señor Torre; concejal señor Ortega y don Santiago Sañudo y don Jesús Bilbao, en representación de la Corporación municipal, Cámara de Comercio y Propiedad, que realizaron gestiones en pro del servicio de autobuses, cuya anulación tan grandes perjuicios originará al comercio y al pueblo en general.

Que el éxito presida esta empresa en pro de nuestra ciudad.

Actividad en la Biblioteca popular.

La concurrencia a este centro cultural aumentó considerablemente. Es, pues, una prueba concluyente del interés que va despertando en las masas populares el deseo de hallar una cultural fundamental que le sirva para superarse y así ofrecer a la sociedad del porvenir la facilidad para hacer de un pueblo de esclavos una organización de cultura.

El movimiento bibliográfico de este centro ofrece unas cifras halagadoras, que hoy dedicamos a nuestros lectores y que arrojan los siguientes totales:

Libros leídos durante el mes de octubre, 1.011.

Altas de socios en el mismo mes, 7.

Libros adquiridos en el mes de octubre, 223.

Libros adquiridos durante el presente año, 751.

Además se ha adquirido una preciosa colección de la Biblioteca clásica, compuesta de 270 volúmenes, que abarca los clásicos griegos: Homero, Herodoto, Píndero, Esquilo, Platón, Eurípides, etc.; clásicos latinos: Virgilio Tácito, Cicerón, Lucrécio, Horacio; clásicos españoles, ingleses, italianos, alemanes, franceses, portugueses; literatura noruega y persa.

En los salones de lectura de la Biblioteca se congregan diariamente más de treinta lectores.

Las clases de esperanto continúan con creciente interés.

Mercado semanal.

Con gran animación se ha celebrado ayer el mercado semanal, al que, como costumbre, acudieron compradores de toda la provincia y diversas capitales de España.

Los precios no variaron la cotización de anteriores mercados.

Gómez Pelaez.

(Continuación)

COMISIONES DE SOCORROS

Comité pro-presos.—Inmediatamente finalizar el movimiento de Octubre, los miembros de este Comité que se hallaban en libertad se reunieron y acordaron constituirse en Comité pro-presos, en tanto se hacían las debidas gestiones para organizar un Comité pro-presos más amplio, en que estaría representada la Federación Obrera Montañesa, Federación Socialista Montañesa y, a ser posible, la Federación local de Sindicatos afecta a la C. N. T. A tal efecto se convocó a una reunión a las representaciones de dichos organismos, en cuya reunión quedó constituido dicho Comité pro-presos, integrado por las representaciones que anteriormente se citan.

Posteriormente, después de varias reuniones, la representación de la C. N. T. decidió, voluntariamente, retirarse del mismo.

Además de las representaciones citadas, se reforzó el Comité pro-presos con los compañeros Luis Illera y Alfonso Orallo, una vez puesto éste en libertad.

La labor que ha realizado, y viene realizando, referido Comité, sería prolijo enumerar con detalle, pues de todos es bien conocida. Solamente hemos de hacer resaltar que lleva distribuidas en atenciones de presos y familias, cerca de OCHENTA MIL PESETAS.

Sub-Comisiones de Socorros.

Ante la miseria verdaderamente aterradora que imperaba entre las familias de los compañeros detenidos de la provincia, miseria que los camaradas de cada localidad no podían paliar, como consecuencia, entre otras causas, de los métodos que para impedirlo ponían las autoridades de cada pueblo, encarcelando y maltratando a cuantos intentaban iniciar una cuestión entre el resto de los trabajadores que se hallaban en libertad, labor dedicada a fines tan humanos como los de proporcionar los medios de existencia más indispensables a las mujeres e hijos de los que se hallaban encarcelados, este Comité se creyó en el deber, dado que el Comité pro-presos, todo el problema de los presos, en todos sus aspectos, no podía atender, tanto en la capital como en la provincia, de constituir distintas sub-comisiones acopladas al Comité pro-presos, para que le ayudaran y realizaran la labor que humanamente se podría llevar a la práctica, en beneficio de las víctimas de la represión.

Para llevar a efecto dicha labor, se constituyeron tres sub-comisiones, se ñalando a cada una la labor específica a realizar, que era la siguiente:

Comisión A.—Esta Comisión se encargaría de buscar los medios para facilitar alimento, y a ser posible abonar viajes, a las compañeras y familiares más allegados de los detenidos de la provincia que se hallaban en el barco y prisión provincial, y que por carecer en absoluto de medios económicos, se desplazaban a pie de distintos puntos de la provincia por el natural afán de ver a sus compañeros o familiares

Comisión B.—A esta Comisión se le encargó de la delicada misión de recoger los hijos menores de los compañeros presos, que por la situación de inanición en que se hallaban ponía en peligro sus débiles existencias, distribuyéndoles entre los hogares de los camaradas que se encontraban en condiciones de acogerlos en el seno de su familia.

Esta Comisión se dirigió por circular individual a los compañeros, haciendo también para el mismo fin, un llamamiento durante varios días en la Prensa.

Para llevar un perfecto control del alojamiento de los niños, se hizo un fichero, en el que constan los datos necesarios de residencia de los pequeños, nombre de sus padres y de sus circunstanciales tutores, edad, etc.

El número de niños recogidos y distribuidos por esta Comisión han sido cuarenta y siete, procedentes de distintos puntos de la provincia. Cantidad de recogidos que hubiera sido superior, si mayor hubiera sido la demanda para recobrarlos.

Hemos de hacer constar que esta delicada y humana labor de recogida de hijos de presos que se hallaban en la indigencia, la inició en primer lugar un grupo de mujeres camaradas y simpatizantes. Pero por lo delicado del asunto, este Comité creyó oportuno controlar el directamente dicha labor, solicitando al mismo tiempo la cooperación de estas camaradas, cooperación que ha sido valiosísima y que este Comité rinde testimonio de gratitud.

Comisión C.—Esta Comisión vino a cubrir otra de las misiones no menos importantes que las anteriores, cual es la de tener un continuo contacto con los compañeros en prisión en distintas cárceles y penales de España, especialmente con los de esta provincia, enviándoles libros y obsequios varios, tal como frutas y artículos alimenticios en general; tabaco, elementos de higiene, material para la correspondencia, consultas médicas, específicos, etc., etc. Atenciones éstas que producen en el que las recibe una emocionante satisfacción al observar la solidaridad que para con ellos tienen los compañeros que se hallan en libertad. Emoción ésta, que contrarresta las crueles penalidades de la fría prisión y que templó el ánimo de los camaradas que en ella yacían, fortaleciéndoles para luchas futuras.

Esta Comisión, como las anteriores, a fin de no gravar los fondos del Comité, para el entretenimiento de las atenciones a ella encomendadas, estableció un método de recaudación que ha dado magníficos resultados, aunque ya en estas últimas semanas, los ingresos han decrecido notablemente.

Visita a los presos de Burgos.

Se comunica a los camaradas y simpatizantes que aun quedan algunos billetes para la visita que el domingo, día 24, se hará a los compañeros reclusos en el penal de Burgos, en un autocar.

Este mismo día se celebrará en aquella ciudad un importante acto de propaganda socialista, en el que intervendrá el diputado socialista por Santander Bruno Alonso.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Este sistema de recaudación es el siguiente: Cada agrupado se encarga de reunir entre sus familiares y amigos no afiliados, diez personas, que semanalmente se comprometen a entregarle diez céntimos cada uno, con destino a las atenciones directas a los presos. De esta forma, cada afiliado se obliga a la entrega de una peseta semanal, al margen de las demás cuotas, que obligada o voluntariamente tenga establecidas para fines parciales, pues, en realidad, si él logra reunir ese grupo de diez cotizantes, no tiene que desembolsar nada, limitándose a ser un simple agente recaudador.

Para propagar e implantar este sistema de dotación, se repartieron entre los afiliados diversas circulares, así como también en la Prensa local se hizo constante propaganda solicitando donaciones de libros con destino a los presos.

La enorme y práctica labor realizada por esta Comisión lo acredita el resumen que ha publicado LA REGION semanalmente.

La correspondencia sostenida con los presos por esta Comisión, es voluminosa y obra en los archivos de la Agrupación.

También esta Comisión organizó, con motivo del aniversario de octubre, un viaje en autobús a Santoña, con el fin de visitar a los compañeros allí detenidos, así como también fue una delegación a visitar a los compañeros presos en Burgos.

Comisión pro amnistía.—Este Comité consideró necesario iniciar una intensa campaña en pro de la amnistía, y para su realización creyó lo más eficaz la creación de una Comisión integrada por representaciones de la Federación Obrera Montañesa, Federaciones Provinciales de Agrupaciones y Juventudes Socialistas y Agrupación y Juventud Socialista local; cuyo efecto se dirigió a citadas organizaciones para que designaran un delegado para que todas las representaciones conjuntamente se constituyeran en Comisión encargada de llevar a la práctica una intensa campaña en favor de la amnistía, por medio de prospectos, afiches, carteles, etc., etc., en la correspondencia, en los públicos, etc.

Apenas iniciados sus trabajos esta Comisión, vino a disposición del ministro de la Gobernación, en la que radicalmente prohibía toda campaña de propaganda en favor de la amnistía.

Como en estas condiciones se hacía sumamente difícil la labor de la Comisión, tuvo que aplazar sus actividades hasta otras circunstancias más favorables para llevar a cabo su misión.

ACTOS PUBLICOS

Acto del Frontón de 14 de abril.—Con motivo de conmemorarse el IV aniversario de la proclamación de la República española, los partidos republicanos de izquierda de la localidad organizaron un mitin en el Frontón e invitaron a este Comité a que designara un orador, para que

en nombre de la Agrupación, haría uso de la palabra en referido acto.

El Comité estudió detenidamente el asunto, y a la vista de la desorientación entonces existente, pues veníamos observando que en distintos puntos de España se anunciaban actos en los que conjuntamente con los republicanos tomaban parte destacados hombres del Partido Socialista, este Comité decidió el aceptar la invitación y designar un representante que tomara parte en dicho acto—que, como sabéis, fué el compañero Pedro Díez Pérez—, haciendo constar públicamente que el hecho de su presencia en la tribuna en unión de los representantes de otros partidos, no significaba por nuestra parte compromiso ni pacto con ninguno de ellos, pues éstos eran puntos que en su día tenían que decidir las asambleas u organismos nacionales del Partido.

Aunque este Comité, por unanimidad, consideró oportuno en aquella ocasión para ponernos en contacto, aunque sólo fuera momentáneamente, con nuestros afiliados y simpatizantes, consideró conveniente dirigirse a la Comisión ejecutiva Nacional, solicitando de ella nos diera normas para el futuro, en tanto no podrían reunirse las Asambleas. A esta consulta testó la Ejecutiva Nacional en forma que en el apartado de relaciones con el Partido se señala.

Adhesión a los procesados de Santoña.—Con motivo de un homenaje que por parte de los partidos republicanos se rindió a los encartados en el proceso de Santoña, entre cuyos procesados se encontraban varios compañeros nuestros, este Comité, ateniéndose a las recomendaciones que públicamente ha hecho la Comisión ejecutiva Nacional, e cordialidad con los partidos republicanos de izquierda y políticos de clase, creyó conveniente el enviar una delegación a dicho acto u homenaje, que representara a esta Agrupación.

Acto del día 15 de septiembre.—Aunque este acto fué netamente organizado por las Federaciones provinciales de Agrupaciones y Juventudes Socialistas, este Comité—como era su obligación—se dirigió a la Comisión organizadora del acto, poniéndose a su entera disposición.

Por indicación de referida Comisión organizadora, se designó una Subcomisión, denominada de "Subsistencias", integrada por cinco activos camaradas de esta Agrupación que fueron designados por este Comité, cuyos camaradas se superaron en el cumplimiento de la labor a ellos encomendada, facilitando a centenares e compañeros que, andando, se desplazaron al acto de distintos puntos de la provincia y otras limítrofes, elementos sanitarios, calzado, alimento y hospedaje, así como también a gran número de ellos los medios para regresar a sus puntos de procedencia.

También con motivo de dicho acto, por parte de este Comité se remitió una circular a todos los afiliados, recomendándoles la mayor propaganda del mismo y solicitando su cooperación.

(Continuará.)

Este sistema de recaudación es el siguiente: Cada agrupado se encarga de reunir entre sus familiares y amigos no afiliados, diez personas, que semanalmente se comprometen a entregarle diez céntimos cada uno, con destino a las atenciones directas a los presos. De esta forma, cada afiliado se obliga a la entrega de una peseta semanal, al margen de las demás cuotas, que obligada o voluntariamente tenga establecidas para fines parciales, pues, en realidad, si él logra reunir ese grupo de diez cotizantes, no tiene que desembolsar nada, limitándose a ser un simple agente recaudador.

Para propagar e implantar este sistema de dotación, se repartieron entre los afiliados diversas circulares, así como también en la Prensa local se hizo constante propaganda solicitando donaciones de libros con destino a los presos.

La enorme y práctica labor realizada por esta Comisión lo acredita el resumen que ha publicado LA REGION semanalmente.

La correspondencia sostenida con los presos por esta Comisión, es voluminosa y obra en los archivos de la Agrupación.

También esta Comisión organizó, con motivo del aniversario de octubre, un viaje en autobús a Santoña, con el fin de visitar a los compañeros allí detenidos, así como también fue una delegación a visitar a los compañeros presos en Burgos.

Comisión pro amnistía.—Este Comité consideró necesario iniciar una intensa campaña en pro de la amnistía, y para su realización creyó lo más eficaz la creación de una Comisión integrada por representaciones de la Federación Obrera Montañesa, Federaciones Provinciales de Agrupaciones y Juventudes Socialistas y Agrupación y Juventud Socialista local; cuyo efecto se dirigió a citadas organizaciones para que designaran un delegado para que todas las representaciones conjuntamente se constituyeran en Comisión encargada de llevar a la práctica una intensa campaña en favor de la amnistía, por medio de prospectos, afiches, carteles, etc., etc., en la correspondencia, en los públicos, etc.

Apenas iniciados sus trabajos esta Comisión, vino a disposición del ministro de la Gobernación, en la que radicalmente prohibía toda campaña de propaganda en favor de la amnistía.

Como en estas condiciones se hacía sumamente difícil la labor de la Comisión, tuvo que aplazar sus actividades hasta otras circunstancias más favorables para llevar a cabo su misión.

ACTOS PUBLICOS

Acto del Frontón de 14 de abril.—Con motivo de conmemorarse el IV aniversario de la proclamación de la República española, los partidos republicanos de izquierda de la localidad organizaron un mitin en el Frontón e invitaron a este Comité a que designara un orador, para que

en nombre de la Agrupación, haría uso de la palabra en referido acto.

El Comité estudió detenidamente el asunto, y a la vista de la desorientación entonces existente, pues veníamos observando que en distintos puntos de España se anunciaban actos en los que conjuntamente con los republicanos tomaban parte destacados hombres del Partido Socialista, este Comité decidió el aceptar la invitación y designar un representante que tomara parte en dicho acto—que, como sabéis, fué el compañero Pedro Díez Pérez—, haciendo constar públicamente que el hecho de su presencia en la tribuna en unión de los representantes de otros partidos, no significaba por nuestra parte compromiso ni pacto con ninguno de ellos, pues éstos eran puntos que en su día tenían que decidir las asambleas u organismos nacionales del Partido.

Aunque este Comité, por unanimidad, consideró oportuno en aquella ocasión para ponernos en contacto, aunque sólo fuera momentáneamente, con nuestros afiliados y simpatizantes, consideró conveniente dirigirse a la Comisión ejecutiva Nacional, solicitando de ella nos diera normas para el futuro, en tanto no podrían reunirse las Asambleas. A esta consulta testó la Ejecutiva Nacional en forma que en el apartado de relaciones con el Partido se señala.

Adhesión a los procesados de Santoña.—Con motivo de un homenaje que por parte de los partidos republicanos se rindió a los encartados en el proceso de Santoña, entre cuyos procesados se encontraban varios compañeros nuestros, este Comité, ateniéndose a las recomendaciones que públicamente ha hecho la Comisión ejecutiva Nacional, e cordialidad con los partidos republicanos de izquierda y políticos de clase, creyó conveniente el enviar una delegación a dicho acto u homenaje, que representara a esta Agrupación.

Acto del día 15 de septiembre.—Aunque este acto fué netamente organizado por las Federaciones provinciales de Agrupaciones y Juventudes Socialistas, este Comité—como era su obligación—se dirigió a la Comisión organizadora del acto, poniéndose a su entera disposición.

Por indicación de referida Comisión organizadora, se designó una Subcomisión, denominada de "Subsistencias", integrada por cinco activos camaradas de esta Agrupación que fueron designados por este Comité, cuyos camaradas se superaron en el cumplimiento de la labor a ellos encomendada, facilitando a centenares e compañeros que, andando, se desplazaron al acto de distintos puntos de la provincia y otras limítrofes, elementos sanitarios, calzado, alimento y hospedaje, así como también a gran número de ellos los medios para regresar a sus puntos de procedencia.

También con motivo de dicho acto, por parte de este Comité se remitió una circular a todos los afiliados, recomendándoles la mayor propaganda del mismo y solicitando su cooperación.

(Continuará.)

Este sistema de recaudación es el siguiente: Cada agrupado se encarga de reunir entre sus familiares y amigos no afiliados, diez personas, que semanalmente se comprometen a entregarle diez céntimos cada uno, con destino a las atenciones directas a los presos. De esta forma, cada afiliado se obliga a la entrega de una peseta semanal, al margen de las demás cuotas, que obligada o voluntariamente tenga establecidas para fines parciales, pues, en realidad, si él logra reunir ese grupo de diez cotizantes, no tiene que desembolsar nada, limitándose a ser un simple agente recaudador.

Para propagar e implantar este sistema de dotación, se repartieron entre los afiliados diversas circulares, así como también en la Prensa local se hizo constante propaganda solicitando donaciones de libros con destino a los presos.

La enorme y práctica labor realizada por esta Comisión lo acredita el resumen que ha publicado LA REGION semanalmente.

La correspondencia sostenida con los presos por esta Comisión, es voluminosa y obra en los archivos de la Agrupación.

También esta Comisión organizó, con motivo del aniversario de octubre, un viaje en autobús a Santoña, con el fin de visitar a los compañeros allí detenidos, así como también fue una delegación a visitar a los compañeros presos en Burgos.

Comisión pro amnistía.—Este Comité consideró necesario iniciar una intensa campaña en pro de la amnistía, y para su realización creyó lo más eficaz la creación de una Comisión integrada por representaciones de la Federación Obrera Montañesa, Federaciones Provinciales de Agrupaciones y Juventudes Socialistas y Agrupación y Juventud Socialista local; cuyo efecto se dirigió a citadas organizaciones para que designaran un delegado para que todas las representaciones conjuntamente se constituyeran en Comisión encargada de llevar a la práctica una intensa campaña en favor de la amnistía, por medio de prospectos, afiches, carteles, etc., etc., en la correspondencia, en los públicos, etc.

Apenas iniciados sus trabajos esta Comisión, vino a disposición del ministro de la Gobernación, en la que radicalmente prohibía toda campaña de propaganda en favor de la amnistía.

Como en estas condiciones se hacía sumamente difícil la labor de la Comisión, tuvo que aplazar sus actividades hasta otras circunstancias más favorables para llevar a cabo su misión.

ACTOS PUBLICOS

Acto del Frontón de 14 de abril.—Con motivo de conmemorarse el IV aniversario de la proclamación de la República española, los partidos republicanos de izquierda de la localidad organizaron un mitin en el Frontón e invitaron a este Comité a que designara un orador, para que

en nombre de la Agrupación, haría uso de la palabra en referido acto.

El Comité estudió detenidamente el asunto, y a la vista de la desorientación entonces existente, pues veníamos observando que en distintos puntos de España se anunciaban actos en los que conjuntamente con los republicanos tomaban parte destacados hombres del Partido Socialista, este Comité decidió el aceptar la invitación y designar un representante que tomara parte en dicho acto—que, como sabéis, fué el compañero Pedro Díez Pérez—, haciendo constar públicamente que el hecho de su presencia en la tribuna en unión de los representantes de otros partidos, no significaba por nuestra parte compromiso ni pacto con ninguno de ellos, pues éstos eran puntos que en su día tenían que decidir las asambleas u organismos nacionales del Partido.

Aunque este Comité, por unanimidad, consideró oportuno en aquella ocasión para ponernos en contacto, aunque sólo fuera momentáneamente, con nuestros afiliados y simpatizantes, consideró conveniente dirigirse a la Comisión ejecutiva Nacional, solicitando de ella nos diera normas para el futuro, en tanto no podrían reunirse las Asambleas. A esta consulta testó la Ejecutiva Nacional en forma que en el apartado de relaciones con el Partido se señala.

Adhesión a los procesados de Santoña.—Con motivo de un homenaje que por parte de los partidos republicanos se rindió a los encartados en el proceso de Santoña, entre cuyos procesados se encontraban varios compañeros nuestros, este Comité, ateniéndose a las recomendaciones que públicamente ha hecho la Comisión ejecutiva Nacional, e cordialidad con los partidos republicanos de izquierda y políticos de clase, creyó conveniente el enviar una delegación a dicho acto u homenaje, que representara a esta Agrupación.

Acto del día 15 de septiembre.—Aunque este acto fué netamente organizado por las Federaciones provinciales de Agrupaciones y Juventudes Socialistas, este Comité—como era su obligación—se dirigió a la Comisión organizadora del acto, poniéndose a su entera disposición.

Por indicación de referida Comisión organizadora, se designó una Subcomisión, denominada de "Subsistencias", integrada por cinco activos camaradas de esta Agrupación que fueron designados por este Comité, cuyos camaradas se superaron en el cumplimiento de la labor a ellos encomendada, facilitando a centenares e compañeros que, andando, se desplazaron al acto de distintos puntos de la provincia y otras limítrofes, elementos sanitarios, calzado, alimento y hospedaje, así como también a gran número de ellos los medios para regresar a sus puntos de procedencia.

También con motivo de dicho acto, por parte de este Comité se remitió una circular a todos los afiliados, recomendándoles la mayor propaganda del mismo y solicitando su cooperación.

(Continuará.)

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Bailón, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA.—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte céntrica de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

CIRO VALLECILLO. — Sastre. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen forro, 40 pesetas.—Doctor Madrazo, número 18.

Izquierdista: Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdeñó la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices. Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.—Servicios excelentes. Visitad este bar.

¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venereo. — Sifilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

COMPRARIA motor 1/2 c. v. para corriente continua. Informes en esta Admón.

MARIANO Cedeja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. — Obra que elija...
 - Profesión...
 - Domicilio...
 - Madrid...
 - D...

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros; pero su contenido es el opio del trabajo.

El hijo de Luis Bello

A la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo

Señores de la Sala: Luis Bello ha muerto. Para los espíritus inadvertidos, esa noticia puede parecer simplemente la del fallecimiento de un periodista distinguido. Pero Luis Bello era mucho más que eso: era un modelo de bondad y sencillez, un espíritu enamorado del ideal, un hombre olvidado de sí mismo. Cuando escribió sus "Visitas de escuelas" acertó a despertar un interés general por la instrucción primaria, sin el que ésta difícilmente hubiera salido de su atraso. Incorporado a las Cortes Constituyentes, le tocó presidir la Comisión del Estatuto de Cataluña y castellano a machamartillo, español por los cuatro costados—supo comprenderse con las viejas nacionalidades ibéricas y defendió sus derechos, afrontando las injurias y los dicerios de aquellas pobres y alborotadas gentes que creen que es "anti-España" precisamente lo que es conocimiento de la raigambre española. Sufrió la prisión más arbitraria y absurda que se puede imaginar, sin que hasta ahora haya podido decirle nadie por qué estuvo preso. Mantuvo incólume y enhiesto el decoro de su pluma, y no sólo fué insobornable, sino que más de una vez tiró por la ventana colaboraciones provechosas en cuanto la conciencia inspiradora del periódico no coincidía con la suya personal. Y, en fin, para rendir sus escasas fuerzas y agotar su salud consumida, le ocurrió con su hijo...

¿La Sala no sabe lo que le ocurrió con su hijo? Se lo voy a contar. Para eso he tomado la pluma.

Don Lorenzo Bello, hijo del escritor, fué detenido cuando el movimiento revolucionario de octubre, y procesado ante la Audiencia de Santander. ¿Qué había hecho Lorenzo Bello? No quiero narrarlo por mi cuenta. Mi hábito profesional de respetar los hechos probados, me lleva a copiar, punto por punto, aquellos a los que la Audiencia dió ese valor. Son éstos:

"Resultando probado que el día 5 de octubre de 1934, previa la declaración de la huelga revolucionaria en España, determinados grupos políticos se levantaron públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno, produciendo en toda España, y principalmente en algunas regiones, sangrientos ataques a la fuerza pública, incendios y saqueos de edificios, interrupción de líneas férreas, telegráficas y telefónicas y toda clase de desmanes con el fin propuesto, no sólo de sustraer a la región catalana a la obediencia del Gobierno, y despojar a los ministros de sus facultades constitucionales, sino también destruir la organización política española, cooperando y poniendo en práctica el plan rebelde del procesado, Lorenzo Bello Goldoni en la ciudad de Torrelavega el día 6 del actual, formando parte de unos grupos de individuos desconocidos, tiró varios postes del teléfono para interceptar las comunicaciones y poner en práctica los medios de rebeldía adecuados, habiendo conseguido su propósito, y causó daños en el alumbrado eléctrico por valor de 200 pesetas, y en las instalaciones del Ayuntamiento, por 150 pesetas de valor, y a la Compañía Telefónica por valor de 1.800 pesetas."

La Audiencia de Santander calificó estos hechos como delito de rebelión y condenó a Bello a diez años y un día de prisión mayor. Cumplición está en el penal de Santoña.

La Sala habrá observado que, según la sentencia, el señor Bello formaba parte "de unos grupos de individuos desconocidos". Sin duda por eso se le juzgó a él solo. Pero los individuos tales fueron conocidos después, procesados y juzgados. Tres meses más tarde de condenar al señor Bello, la mismísima Audiencia de Santander sentenciaba la causa seguida contra otros cinco acusados y les atribuía el hecho que aparece en este resultando:

"Resultando probado que el día 6 de octubre de 1934, los procesados..., aprovechándose de la huelga general revolucionaria declarada en España en dicho día, causaron desperfectos y daños en la vía del ferrocarril Cantábrico y en la línea telefónica de dicho ferrocarril, tasados en 19.000 pesetas."

¿Delito? Desorden público. ¿Pena? Un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor.

Claro que en esta segunda sentencia no se estampaban los conceptos rimbombantes... "huelga revolucionaria", "sangrientos ataques", "destruir la organización política española", etc., etc. Pero el hecho es el mismo. Los de la segunda causa, el mismo día que Bello, se aprovecharon de la huelga revolucionaria naturalmente, con igual tendencia, con los mismos fines. Bello causó en unos servicios públicos (teléfono y alumbrado) daños por valor de dos mil ciento cincuenta pesetas. Los otros dañaron otros servicios (ferrocarril y teléfono) por valor de diez y nueve mil. No se aprecia contra Bello ninguna circunstancia agravante.

¿Qué motivo puede haber para calificar el delito de distinta manera e imponer a Bello una pena cinco veces mayor?

Luis Bello lo adivinó certeramente y lo dejó explicado en carta que ahora ha visto la luz, dirigida a mis ilustres compañeros Bergamín, Sánchez Román, Jiménez de Asúa, Martínez de la Fuente y a mí.

"Por aquellos días de octubre, cuando respiraba España aires de tormenta, yo estaba preso en el "Uuguay" en honrosa compañía, sin procesamiento, pero acusado por el fiscal de la República como supuesto participante en la rebelión del Gobierno de la Generalidad de Cataluña. Mi inmunidad de diputado a Cortes y, sobre todo mi nombre y mi pasado, no me libraron de ser detenido, y luego, insultado y calumniado hasta en las notas oficiales..."

¿Quién duda de que, en aquellas circunstancias, mi detención en Barcelona, comentada por nuestros enemigos con tanto alboroto, bastaba para dar por supuesto un enlace con la prisión de mi hijo en la provincia de Santander. Creado artificialmente el prejuicio y mantenido por la Prensa y por la "radio", difícil era desvanecerlo en tan breve tiempo como se le concede a los Tribunales de Urgencia, en medio de una población excitada y consternada, que ig-

(Pasa a tercera página)

La sesión del Ayuntamiento

Dejaron sobre la Mesa nuestro "funeral"

Se abre la sesión con dieciséis ediles, de los cuarenta que integran la Corporación. Seguidamente se lee el acta, corre el incienso a cargo del alcalde, quien propone votos de gracias, parabienes, etc., etc.... Es que el tren del Mediterráneo-Santander acaba de entrar en agujas. Rompe el fuego del debate el señor Gerez, quien, muy acorde con la realidad, aconseja se movilice el alcalde para hacer frente a cuanto viene afirmando la Prensa y que pone en labios del jefe del Gobierno acerdel ferrocarril, y pide el señor Gerez que no nos confiemos en nada, que para ello se llame al jefe del Gobierno, para que desmienta las frases que le atribuyen en contra del arribo a Santander de dicho ferrocarril. El alcalde contesta vertiendo optimismo, que estemos confiados, que sabe de "buena tinta" que el ferrocarril viene; es decir, que ya oye el señor Villegas el pito de la locomotora. ¡Ah! Pide que estén a su lado las fuerzas de todos los continentes, climas, razas y sexos. Jorrin dice que va detrás del alcalde y con ello despierta el humorismo de esta cámara mortuoria.

Primera votación nominal a propuesta de Castillo, sobre no coadyuvar el Ayuntamiento con la administración del recurso presentado por el señor Rodríguez Pardo y el presidente de la Federación de Empleados municipales. Se aprueba lo que propone, por 16 votos contra 4. A otra cosa.

Seis mil tejas estropeadas del tejado del Grupo "Ramón Pelayo" motiva el que Porto estime desperfectos prematuros, acordándose arreglarlo y formar expediente.

El asunto de la modificación de los "humos" de LA REGION y "funeral" de nuestra máquina de imprimir el periódico queda sobre la Mesa, a propuesta de Castillo y Conde, y con ello nuestra exquisita vecindad no extenderá el R. I. P. de los "humos" y del ruido que mete LA REGION. Tienen que perdonar los hermanos por esta semana. Vienen a por el periódico la "caverna".

Con los votos en contra de Conde y Castillo, se acuerda desestimar el recurso presentado por los empleados que estuvieron detenidos por los sucesos de octubre, quienes entablan recurso de reposición. Es un acuerdo con miras homicidas.

Se entabla debate acerca de la modificación de instalación del alcantarillado de la calle de Cádiz, pidiendo Jorrin se convoque a los vecinos, a lo que se opone Gerez por haber sido llamados anteriormente estos vecinos, proponiendo que sean ellos los que lo soliciten del Ayuntamiento.

El concejal "obrero" señor Sánchez, de Acción Popular—que por cierto ya no es parado y si empleado de la Tabacalera—, interviene, cerrando su breve discurso en medio de la hilaridad edilicia, porque cede la palabra al alcalde.

Se arma el consiguiente "follón" hasta que Pedraja da con la piedra filosofal del asunto, manifestando que llamará a los vecinos de dicha calle, a lo que interrumpe Conde diciendo que Corcho no cederá terrenos.

El alcalde continúa pronunciado el "orapronobis" de rigor, con su uniforme modulación de "se aprueba, se aprueba, se aprueba".

El señor Rive se acuerda de las fatigas de los repartidores de pan, y para evitarlas, en unión de la higiene, propone que se sustituya el método de repartir actual por carritos de mano. ¡Ah! Que los inquilinos pongan unos llamadores para que la panadera avise su llegada y... se rompe a reír por los ediles. El señor Riva se "mosquea".

Se aprueba el que todo obrero admitido para trabajos del Ayuntamiento, y no nombrado por el alcalde, abone los jornales quien haga la admisión. Se suscita un debate contra el señor Barrio, quien muy serio afirma que puede ocurrir el que los obreros no se admitan por el alcalde. Está escamado el señor del Barrio.

Y otra proposición del señor Barrio. El que los materiales adquiridos para abonar su importe de la décima se adquieran de los industriales que son acreedores de la Corporación, interviniendo de nuevo el "cónclave" hasta que el señor Pedraja da de nuevo con la piedra filosofal; pero esta vez la remata el alcalde. Dice Pedraja que no puede hacerse eso, porque todos los industriales contribuyen a la décima; pero V. E. aclara el que muchos industriales, como ven lejos sus cobros, no concurren, y en esto de la décima, como no es de y para el interior, afilan sus precios para el abastecimiento. Se acuerda el que se escriba la proposición; es decir, el que se haga por escrito.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, cada mochuelo se va a su olivo.

CAYADA

Visado por la censura

Intereses de la Montaña

El ingeniero de Obras Públicas, don Zacarías Martín, nos habla de los proyectos que la Jefatura de Santander tiene pendientes de realización por falta de dinero

La reparación y conservación de carreteras.—Proyectos desglosados para facilitar su realización.—Un grave problema de invierno: la nieve

Va a desfilar hoy por nuestras columnas, continuando con ello nuestras informaciones sobre problemas provinciales, el ingeniero-jefe de Obras Públicas de Santander, don Zacarías Martín Gil. Hombre modesto, enemigo—según propia declaración—de que la Prensa se ocupe de él, puso poca resistencia a nuestros requerimientos para la entrevista. Por fin, y contestando a nuestras preguntas, nos dijo:

—Nosotros tenemos aquí muchos proyectos ya ultimados. Lo único que nos hace falta es dinero, para poderlos llevar a la práctica. Nosotros tenemos forzosamente que preocuparnos de la reparación, conservación y desvío de carreteras; del ensanche de curvas, de la reparación de pretilos y de muros de contención, y, en fin, de cuanto está relacionado con las carreteras de la Montaña. A ello van encaminados esos proyectos de que le hablo. Pero, además, tenemos redactado un proyecto por más de un millón de pesetas, con cargo al presupuesto de paro obrero, teniendo en cuenta, claro está, las zonas en las que la densidad de población es más pesada y aquellos diversos oficios donde la crisis de trabajo está más agudizada.

—¿Usted cree que la puesta en marcha de todas esas obras proyectadas acabaría con la crisis de trabajo en Santander?

—Yo estoy convencido de ello. Si hace año y medio, cuando quedaron ultimados esos proyectos, nos hubieran sido enviadas cantidades para realizarlos, yo tengo la seguridad de que el problema de la crisis de trabajo habría sido resuelto en nuestra provincia, poniendo en pie de trabajo durante seis o siete meses a los obreros que actualmente carecen de él. Claro está que esto nada significaría si al cabo de ese tiempo nos encontráramos nuevamente sin recursos económicos. Pero con las rotativas de los presupuestos, enviándonos cantidades periódicamente, yo tengo la seguridad de que con los proyectos que tiene la Jefatura de Obras Públicas, el problema de la crisis no existiría en la provincia.

Aparte de estos proyectos—nos siguió diciendo el señor Martín Gil—, la Junta de Obras del Puerto tiene aprobados otros por valor de catorce o quince millones de pesetas. Pero

como la subasta de estos importantes proyectos es de trámites largos, para hacerlos más llevaderos y, en fin, para que las obras puedan realizarse más rápidamente, se desglosan proyectos pequeños por valor no superior a cincuenta mil pesetas, que facilitan la gestión. Así tenemos, por ejemplo, las obras del muelle de Calderón, los dos trozos en Molledo, el espigón sur de la dársena de Maliaño, las vías para penetración en el puerto franco, etc.

—Así, pues—insistimos nosotros—, usted cree que con la realización de los proyectos aprobados sería resuelto en Santander el problema del paro.

—Evidentemente. Por lo que se refiere a los bloques, ya no queda campo para trabajo, pues sólo faltaban 14, que ya están realizados. Pero, como le digo, hay una masa considerable de proyectos pequeños que podrán compensar la falta de trabajo, en tanto se resolviera sobre los otros de mayor volumen de que antes le he hablado.

—¿Qué problemas de extremada gravedad tienen planteados ustedes ante la proximidad del invierno?

—Uno extremadamente grave, que es el de la nieve. Todos los años, de los presupuestos de conservación de carreteras, se reserva la Dirección general dos o tres millones de pesetas para atender a gastos imprevistos de temporal. Parecería natural que a Santander le correspondiera algo para estas atenciones. Nuestra provincia se verá invadida dentro de muy poco tiempo por las nieves. Y, como consecuencia, vendrá el aislamiento de unos pueblos con otros, y a su vez, la falta de asistencia médica y farmacéutica para sus habitantes, inconvenientes éstos que alcanzan también al ganado. Siendo esto así, parece lógico que a Santander se le enviara dinero para quitarnieves, para abonar jornales a los obreros encargados de ello, para la reparación de carreteras... Pero este problema, en lo que a nosotros afecta, se agrava extraordinariamente al llegar el mes de marzo o abril con el deshielo. A consecuencia de ello, se producen desprendimientos y corrimientos de tierras, caída de muros y pretilos... Para estas atenciones reserva el ministerio de Obras Públicas tres o cuatro millones de pesetas, de los cuales puede conseguir que vi-

nieran a Santander en el año pasado diez mil pesetas. Fíjese en lo exiguo de la cantidad y compárela con los sesenta y cuatro kilómetros de carreteras nevadas a las que nosotros tenemos que atender en la época que se aproxima, y verá que por mucho que se quiera hacer, es imposible atenderlo.

—Según esto, la Jefatura de Obras Públicas carece de medios económicos para hacer frente a las más elementales atenciones?

—Algo de eso hay. Ya le he dicho antes que si nos hubieran enviado dinero para ejecutar todos los proyectos que tenemos aprobados desde hace dos años, la crisis de trabajo habría desaparecido o sería escasisima en Santander y su provincia. Ahora nos han enviado 100.000 pesetas para alcantarillado, que sacaremos a destajo inmediatamente. También nos remitieron, para su aplicación en caminos vecinales, pesetas 25.000 por una parte y 50.000 por otra. Pero con estas cantidades ocurre algo importante. Yo, como ingeniero jefe de Obras Públicas, vengo obligado a emplearlas antes del día 31 de diciembre próximo, pues de lo contrario tendré que devolverlas. Esas cantidades no llegarán a mí poder hasta los últimos días de este mes. ¿Qué puedo yo hacer en un mes? ¿Gastarlas alegremente para que se queden aquí? No. Yo estimo que el dinero debe gastarse en obras de provecho. Por eso, a mí me interesa tanto que envíen dinero como que lo hagan a tiempo.

Sin proponérselo el señor Martín Gil, con su charla amena e interesante, nos ha administrado materiales de cuya importancia no podrá dudar nadie. He aquí planteado un problema grave para Santander: las nieves. Si esas cantidades—y conste que ahora hablamos nosotros—hubieran de volver a Madrid nuevamente por falta de tiempo para gastarlas, ¿qué situación no se crearía durante este invierno, y, sobre todo, como nos decía nuestro interlocutor, en el mes de marzo con el deshielo?

El problema merece la pena ser tenido en cuenta por nuestras autoridades provinciales que pueden, con su intervención constante y machacona cerca del Gobierno de la República, influir en el ánimo de éste para que Santander sea más atendido en los problemas que afectan a Obras Públicas.